

Diario de Valencia

Año X

Oficinas San Martín, núm. 2

Viernes 12 Noviembre de 1920

Teléfono 681.- Apartado 122

Núm. 3.370



D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Luis Tramoyeres y Blasco

Académico y Secretario general de la Real Academia de San Carlos, Director del Museo de Bellas Artes, Vocal Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos, Delegado Regio de Bellas Artes, Corresponsal de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, Profesor numerario de la Escuela Superior de Bellas Artes, Oficial Mayor del Archivo del Excmo. Ayuntamiento, etc., etc.

Que falleció el día 31 de Octubre de 1920

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Portalecida con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El muy ilustre señor Presidente de la Real Academia de San Carlos, don Juan Dorda; su afilida viuda, doña Salvadora Bayarri Alegre; hija doña Luisa, hermanos don Vicente y don Rafael, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican encarecidamente a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que a las once de la mañana, en la iglesia de Santa Cruz, y nueve siguientes, al Rosario con Misa a la misma hora.

El excelentísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

Doña Elvira Moróder Peñalva

DE TRENOR

CONDESA DE TRENOR

Falleció el 10 del actual en el Baño de Elgorriaga (Navarra)

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su Director espiritual, su viudo, hijas, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, suplican a sus demás parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará hoy a las once en la parroquia de San Pedro, de esta Metropolitana Basílica, será aplicado a intención del alma de la finada.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

El señor García Guijarro, candidato por Valencia

Ya tienen las derechas candidato.

Por esta vez, al menos, no podrá quejarse el cuerpo electoral de las acostumbradas prisas de última hora. Todavía no se ha publicado en la «Gaceta» el decreto convocatorio fijando la fecha para las elecciones, y ya los elementos directores de la política han levantado la bandera y han elegido el abanderado.

¿Quién es éste? La historia parlamentaria de tres legislaturas, dedicadas—con el más noble de los empeños y el más grandioso y constante de los esfuerzos—a laborar por Valencia y por todos los valencianos, nos debía excusar en estos momentos de escribir su nombre. Está en los labios de todos, y su proclamación era el anhelo de la masa electoral que otras veces le llevó ya al triunfo.

La gratitud es el mejor patrimonio de los hombres bien nacidos, y no fiamos a perder la ocasión de demostrar ante unos obstáculos que, para el interesado, son grandes, y para nosotros, pequeños, por sentirnos con fuerzas bastantes para salvarlos y para vencerlos.

D. Luis García Guijarro

vuelve de nuevo a la lucha por Valencia, que lo aplaude y que lo aclama.

Las organizaciones tradicionalistas, en asamblea de afectos y de afines, le proclamaron solemnemente en la tarde de ayer, La Liga Católica y los elementos mauristas y clericales han hecho también suya esta candidatura, y los conservadores de los demás sectores han ofrecido asimismo, por boca de sus jefes, el apoyo entusiasta y desinteresado de sus huestes.

D. Luis García Guijarro

va a ser nuevamente el candidato de aquella gran masa de católicos que en tres elecciones consecutivas le llevó al Parlamento, y que por cuarta vez anhela otorgarle la investidura parlamentaria, que con sus talentos y actividades ha sabido honrar y enaltecer.

La hora es de unión y no de disgregación. Por eso la bandera que con el nombre del señor García Guijarro se levanta, es precisamente la de aquellos principios integramente católicos y tradicionales, alma y esencia de nuestros programas, en que esas muchedumbres que siempre le votaron unidos y deben coincidir.

Eso es lo que los intereses religiosos y sociales de Valencia y de España exigen en este momento, y a eso vamos nosotros, a eso van nuestras masas, y a ese movimiento salvador irán los católicos y mauristas valencianos que tengan conciencia de sus deberes e instinto de la propia conservación.

El señor García Guijarro es, pues, el Candidato de las derechas

Mucho se ha luchado para conseguirlo. Pero hay que proclamar muy alto que los obstáculos que se encontraron no estaban en el camino, sino en la propia voluntad del elegido.

¿Por qué no decirlo claro?

El señor García Guijarro no es rico. Esto no le deshonra. El señor García Guijarro no es diputado que lo haya sido para negociar con la política y el arte. Esto le honra. Y el señor García Guijarro, joven cultísimo, pero modesto, que ha de vivir y vive principalmente del trabajo de su inteligencia, no podía soportar el gasto—hoy considerable—que suponen unas elecciones repetidas cada diez o quince meses.

¡Cuatro elecciones en cinco años!

Los amigos políticos del señor García Guijarro han creído que la manera de llevar las elecciones hasta hoy era sencillamente intolerable. Que un hombre ponga su actividad y su talento al servicio de una colectividad, que emplee para ella el tiempo que necesita para su labor personal, y que además tenga que afrontar miles y miles de pesetas como precio—oh, paradoja—de su propia servidumbre, costumbres son que no podían continuar y que había que cortar de una manera absoluta.

Y Dios ha hecho el milagro de que una vez al menos una colectividad abriera los ojos a la realidad y al deber, y sin rotulos políticos que encubran timbas y garitos, en sólo veinticuatro horas, debido a la generosidad de los propios electores, haya podido dirigirse al candidato para decirle: «De ti necesitamos y exigimos el nombre, la voluntad, el talento... y nada, absolutamente nada más».

Y es tan consolador esto en la presente hora de egoísmos y miserias, que nos sirve de aliento y hace que vayamos a la lucha con más fe y entusiasmo que nunca.

Anteayer se envió a Hamburgo, donde el señor García Guijarro se encuentra, un expresivo telegrama de salutación, firmado por las más prestigiosas personalidades del tradicionalismo y de las derechas de Valencia. El señor García Guijarro regresará a España en la semana próxima, para llevar personalmente la dirección de la campaña electoral.

Ayer comenzaron ya los trabajos para la organización de las oficinas electorales, y muy pronto daremos cuenta a los electores de los centros que se establezcan para tales efectos.

El entusiasmo es grande. La gratitud de la Valencia católica y de orden por la labor parlamentaria de nuestro querido amigo ha allanado los caminos. Todos los partidos de las derechas han hecho propia la candidatura del señor García Guijarro, y al conocerse ayer su proclamación oficial, el triunfo se daba por descontado.

Eclesiásticas

Regreso del Prelado

Nuestro reverendísimo señor Arzobispo ha diferido un día su llegada a Valencia. Así lo comunicó ayer al señor Gobernador eclesiástico, Vendra hoy, en el correo del Central de Aragón, probablemente.

Un recuerdo del Cardenal Guisasa

El difunto Cardenal Primado ha tenido en su testamento sentido y delicado recuerdo para Valencia, legando a su amadísima Patrona la Madre de los Desamparados el mejor de sus rectorales.

Para solemnizar la entrega de tan preciosa joya y ofrecer a la vez sufragios por el ilustre donante, las señoras de la Obra de Protección de Intereses Católicos, que también fundó el difunto Cardenal, invitan a todas las damas valencianas, especialmente a las que forman la Corte de honor, a la Misa de Comunión que en la Real Capilla celebrará nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, a las ocho del próximo domingo, por el eterno descanso de su eminentísimo predecesor en esta Sede.

Las hijas de la Caridad a sus Hermanas Beatificadas

Las beneméritas Hijas de la Caridad, que están al servicio de los establecimientos benéficos de esta capital, preparan solemnes fiestas en la iglesia parroquial del Pilar y San Lorenzo, para celebrar la beatificación de sus hermanas de hábito Luisa de Marillac, fundadora, con San Vicente de Paúl, y de las mártires de Arras, Magdalena Fontaine, María Laue, Teresa Fantou y Juana Gerard.

El próximo domingo, a las diez, será la Misa solemne, en la que oficiará el medio Pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, será cantada a gran orquesta la partitura en la del maestro Giner y hará el pangeífico el reverendo Padre Luis Urbano, O. P.

Por la tarde, a las cinco y media, comenzará el solemne triduo con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, trisagio, sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel Irujo, Canónigo de la Metropolitana, reserva, himno a la Beata Luisa de Marillac y veneración de su reliquia.

Continuará a la misma hora el Innes y el marte, siendo los oradores respectivos el doctor don Félix Tomás Vivó y el Padre Jesús María de Orihuela, Capuchino.

El martes, como último día, habrá, a las siete y media, Misa de Comunión, que celebrará el señor Cura Párruco doctor don Manuel Piñana, y por la tarde será cantado solemne Te Deum en acción de gracias, oficiando en este acto y en la reserva el ilustrísimo señor doctor don Miguel Payá, Vicario general del Arzobispado.

Durante el triduo pueden los fieles tutar, con las debidas disposiciones, una indulgencia plenaria, aplicable por las almas de los difuntos.

Fiestas del IV Centenario de Magallanes

Conferencia de

D. Pedro Gómez Martí

Ante escogida concurrencia dió anoche, en el salón del Centro Escolar y Mercantil, su anunciada conferencia, el entusiasta americanista don Pedro Gómez Martí, desarrollando el tema «Algunas consideraciones acerca de la psicología del descubridor».

En el estrado se encontraban el excelentísimo señor don Balbino Gil Dolz, gobernador militar, quien presidia, y los señores Salinas, Serrano, Martí, el cónsul de Méjico, Poch, Puchades-Montón, Hueso y Requena.

Comenzó el culto conferenciante agradeciendo al Centro Escolar y Mercantil la ayuda que presta siempre a toda obra noble y levantada. Pasó luego a hacer una bella exposición de lo que es la obediencia, para venir a decir que ésta era la que, saltando por todo, le había llevado a ocupar la tribuna.

Continuó su trabajo interesante, hablando de lo que es el descubridor, a su juicio, dividiendo a los afortunados mortales que lograron serlo en tres clases: primera, los que llegaron a descubrir lo que desde el primer momento se propusieron, y citaba entre éstos a Colón; segunda, los que, proponiéndose descubrir una nueva cosa, lograron descubrir otra distinta de la que se proponían, citando en este caso a Colón, a Magallanes y a San Agustín; y tercera, los que llegaron a descubrir algo nuevo sin proponérselo, y puso como ejemplo a Newton.

Habló detenidamente de estos ilustres descubridores, haciendo reflexiones muy atinadas acerca de la psicología de cada uno de ellos, logrando agradar notablemente al escogido público que le oía.

Finalmente tuvo frases galanas para las distinguidas señoras que estaban en el salón, alzanando un éxito franco, que llegó a premiarle al terminar su cometido con una prolongada salva de aplausos.

El joven y estudioso conferenciante fué muy felicitado.

Hoy viernes 12, dará en el Centro Escolar y Mercantil (Librerías, 2), la quinta conferencia del curso lbero-americanista, el catedrático del Instituto don Antimo Bosó, sobre el tema «Las civilizaciones andinas precolombianas».

El acto, que comenzará a las siete de la tarde, es público.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Los mejores tratamientos para ellas son los que se aplican, con precios módicos, en la oficina del oculista americano, calle de las Barcas, 2, Valencia.

Noticias electorales

La candidatura de las derechas

Ha sido acogida con gran entusiasmo la proclamación de la candidatura de nuestro amigo don Luis García Guijarro.

La negativa que hasta ahora había dado el señor García Guijarro traía muy confiados a determinados elementos izquierdistas, y al conocerse ayer su proclamación se comentó mucho en los centros políticos el nuevo giro que seguramente ha de dar el problema electoral.

También en los centros donde tienen establecidos sus entes las fuerzas vivas se comentaba favorablemente la proclamación de la candidatura del señor García Guijarro y se recordaba la admirable actuación parlamentaria y extraparlamentaria del mismo en pro de los intereses valencianos.

El señor Ibáñez Rizo

Con el señor Ibáñez Rizo la coalición es imposible. Esto oímos ayer de todos los labios, y cosa es que está en la conciencia de todos.

Para nosotros y para las derechas valencianas, tan izquierdista es el señor Ibáñez Rizo como pueden serlo los propios candidatos republicanos. Su historia municipal, y sobre todo su paso por la Alcaldía de Valencia, serán siempre de tristísima recordación para los católicos y los monárquicos valencianos.

Su labor y la de las derechas valencianas se han hecho absolutamente incompatibles.

Sobre esto y sobre la actuación «monárquica» de los llamados «Círculos liberales» con tapete verde, insistiremos en momento oportuno.

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio nos envía la siguiente nota oficiosa:

«Con relación a las indicaciones hechas por la Prensa respecto a manifestaciones al señor gobernador civil por las entidades económicas de esta capital, referentes a su abstención de proponer candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes, la Cámara de Comercio desea conste no haber intervenido en este asunto, puesto que se lo impide su reglamento orgánico, que le prohíbe ocuparse de cuestiones ajenas a los fines propios de dichas Corporaciones. Ello no obstante, sus elementos componentes, como particulares, apoyarán con gusto a quien defienda una política económica conveniente al país en general, y en especial a Valencia.»

Contra el señor Loygorri

El ex diputado por Gandía y ex secretario del Congreso, don Federico de Loygorri, nos remite para su inserción el siguiente telegrama:

«En vísperas de elecciones, se pretende que la Comisión provincial intervenga en las elecciones municipales celebradas hace más de dos años en Oliva, Tabernes de Valldigna y Bellreguard.

Quiéren anularlas para nombrar condeceles interinos afectos al candidato encasillado.

Si tales manejos prosperan, habrá que publicar el nombre de los verdaderos autores, para que la opinión pública los juzgue.»

El llo de Sagunto.

¿García del Moral, republicano?

El señor García del Moral es un hombre terrible. Lleva a todas partes consigo el fantasma del dinero. Y todos le temen y todos le huyen. Parece que no hay ministerio que quiera mantenerse en Sagunto ni ir a Sagunto.

Tan apurada es la situación oficial en dicho distrito, que parece que se ha influido cerca del propio señor conde de Romanones y que los amigos de éste abandonan al señor García del Moral.

Pero el señor García del Moral sigue confiado en sus caudales, y ya que los monárquicos no le quieren, se ha hecho republicano y se ha entregado en manos de Caruana, Chabret y compañía.

Esto decían ayer malas lenguas. ¿Será verdad? Allí lo veremos.

¿Qué pasa en Gandía?

A Gandía ha ido a luchar el señor Costa.

El señor Costa pidió lista para alcaldes nuevos. Las listas se le dieron y los alcaldes fueron nombrados. Ahora resulta que esos alcaldes no son conservadores, sino alistas, afectos al señor Ibáñez Rizo, y que éste se encuentra con todo el tinglado dispuesto para salir.

¡Oh, si peligraba Valencia! ¡Qué tentadora combinación la que le ha deparado la... loca fortuna!

La extensión mundial del «Día de la Prensa»

La iniciativa española de celebrar anualmente el «Día de la Prensa Católica» ha tenido en todo el mundo una aceptación unánime, habiéndose extendido en sólo cinco años, y a pesar de la guerra, a 17 naciones.

Sobre este asunto hemos recibido una interesantísima información recibida por «Ora et Labora», con fotografías de 30 periódicos europeos y americanos (muchos diarios y algunos de 16 páginas) de Francia, Inglaterra, Portugal, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, Italia, India, Brasil, Canadá, Cuba, China, Colombia, Austria y Estados Unidos, todos ellos de 1919 o 1920, recibidos en el Centro de Propaganda del Seminario de Sevilla, en los que pueden leerse títulos y artículos en todos los idiomas, promoviendo la celebración del «Día de la Prensa», o anunciando o reseñando la fiesta.

Sabemos que ante este resultado de la idea propuesta por el director de «Ora et Labora», el eminentísimo señor Cardenal Almaraz ha pedido a Su Santidad se digna hacer extensiva a todos los fieles católicos la indulgencia plenaria que con este motivo fué concedida a los españoles.

Al margen de la actualidad

El nuevo gobernador de Barcelona

Parece que el Gobierno se decide a hacer algo o a dejar que hagan algo para que cambie la situación de bochorno, de indignidad y aun de vileza por que viene pasando, ha ya tiempo, la ciudad de Barcelona. Dimidió el gobernador civil señor Bas, al cual no calificamos de fracasado, ni de inepto, porque ignoramos si los fracasos y las ineptitudes patentizadas durante su mando le son personalmente imputables o corresponden, por el contrario, a sus jefes superiores, de cuyas órdenes fuera mero ejecutor. Pecados gravísimos de conducta y de omisión y errores garrafales de conducta ha habido muchos en la capital del Principado. El relevo del señor Bas implica arrependimiento y rectificación.

Para sustituirle ha sido nombrado un militar pundonoroso. Suponemos que además de las cualidades de pundonor, de bizarría y de honorabilidad que respaldan en el todo general del Ejército, brillan en el designado, que es el señor Martínez Anido, la inteligencia y la energía. Pero el nuevo representante de la autoridad civil en Barcelona, fracasará, y acaso, más ridículamente que sus predecesores, si, debiendo ser un dictador que obre libremente según su voluntad sana y su conciencia recta, es un dictador al dictado del Gobierno.

El gran error de éste, como el de sus predecesores, es el querer aplicar a casos, no ya patológicos, sino teratológicos, los procedimientos que aconseja la higiene para las circunstancias normales, y la Patología y la Terapéutica para las enfermedades ordinarias. Lo de Barcelona, que ya es también lo de otras partes, merece un tratamiento especial, y todo lo que sea inerte cuanto o siquiera mejorando con las prácticas de nuestros curulescos gobernantes, es un absurdo. A los que abiertamente se colocan fuera de la ley y aun de espaldas a todo sentimiento humano, y dimiten la condición de seres racionales y civilizados para adquirir la de fieras, como tales deben ser tratados.

Si para eso o para hacer lo que haga falta va al Gobierno civil de Barcelona el señor Martínez Anido, bien está su designación. Si fuera para seguir las sendas trilladas, tortuosas, llenas de flaquezas y de elucidaciones de algunos de sus antecesores, no hallaríamos palabras suficientemente duras y expresivas para calificarle.

Porque es militar, y militar prestigioso, y no por político, ha sido nombrado para el Gobierno civil de Barcelona el señor Martínez Anido. La sola aceptación del cargo en estas circunstancias verdaderamente pavorosas, presupone un caudal inmenso de bonísima voluntad y de elevado patriotismo. Al Gobierno le toca ahora señalar claramente el objetivo que ha de realizar el nuevo gobernador, asistido con fidelidad y dejándole proceder libremente. Ya es mucho que se reconozca el fracaso y la ineptitud de un gobernador, y que sigan en sus puestos los gobernantes que le han inspirado; pero aún sería más escandaloso que no se dejara gobernar a quienes están, por lo que se ve, decididos a hacerlo, y que continuaran en candorero los que estaban y dificultaban la decisión.

El caso no sería inverosímil, ni siquiera nuevo.

Hacia la normalidad

Se restablece el tránsito rodado

Resuelto el conflicto planteado por los transportistas, ayer se reanuda el tránsito rodado, que fué verdaderamente enorme, tanto en el interior de la capital como en las afueras.

Verdaderas caravanas de carros se dirigen al puerto, llevando cajas de cebolla y naranja, cuyo embarque ha empezado ya, comenzando la carga de los buques, algunos de los cuales llevaban ya amarrados en el puerto cerca de tres semanas.

La huelga de los huertanos va también por buen camino, y todo hace presumir que de hoy a mañana quede terminada.

Telegramas

Ayer se remitieron a Madrid los siguientes telegramas:

«Ministro Fomento.—Reanuda hoy tránsito rodado esta población, el que ha estado en suspenso desde 1.º Octubre, siendo imposible comercio e industria retirar facturas, y a fin evitar mayores perjuicios a estas clases, Fomento Industrial y Comercio reino de Valencia ruega vuecencia encarecidamente dicte correspondiente disposición condonando pago almacenaje mercancías llegadas estación durante estos días. Le saluda.—El presidente.»

«Presidente Consejo ministros.—En nombre comerciantes y corredores de arroz y frutos del país, suplico vuecencia gestiones Compañías ferroviarias quede sin efecto pago almacenaje devengados en estaciones Valencia, Grao, Cabanil, durante huelga tránsito rodado.—Tárraga.»

Gobierno civil

El señor gobernador nos hizo anoche las siguientes manifestaciones:

Candilato por la capital

«Esta mañana me ha visitado una comisión de personalidades del partido tradicionalista, para comunicarme que han acordado proclamar candidato por la circunscripción de Valencia a don Luis García Guijarro, que ya la ha representado tres veces consecutivas en Cortes.

Huelga terminada

Terminó por completo la huelga de transportistas y de cocheros.

Los huertanos han depositado su actitud, y hoy han concurrido algunos a los mercados.

Háganse los diputados de real orden..

Afirmaciones de un conspicuo ministerial, que recoge y entro finas aplaude un colega de neta significación derechista: «La cuestión electoral va bien, perfectamente bien».

En cuanto ha venido al Poder un Gobierno resuelto a que de las elecciones resulte una mayoría parlamentaria que le apoye o que le permita gobernar parlamentariamente, a todo el mundo ha parecido bien.

El Ministerio nada tiene que temer de la oposición legítima del cuerpo electoral, que no puede hacerla porque no existe más que en algunos contados distritos.

Lo que provoca en estos instantes gritos y amenazas son las organizaciones caciquiles.

No es posible sustituir en España el régimen parlamentario; para que éste régimen subsista es menester que el Gabinete o Ministerio cuente con una mayoría que le apoye en las Cortes. Y para que se dé tal mayoría es indispensable que dirija el Gobierno las elecciones.

No copiamos más. Basta con lo transcrita para que pueda afirmarse que la política española, por el anverso, es una gran mentira, y por el reverso, una gran farsa.

El Gobierno nace constitucionalmente por la voluntad del rey. El Parlamento lo fabrica la voluntad del Gobierno. Y una vez que por el Poder moderador ha surgido el Gabinete y por el poder de éste las Cámaras soberanas, se afirma que las Cortes y el Gobierno son el país, representan la voluntad nacional.

Y esto es lo mejor o lo menos mal, porque lo otro, los Gobiernos, sin mayoría propia, nacidos de grupos que ni pueden gobernar ni dejan que otros gobiernen, son el mayor mal posible en las presentes circunstancias.

Véase con cuánta razón hemos escrito muchas veces que en España sólo existe una fuerza real positiva, la fuerza de la institución monárquica, y que los partidos y los grupos sólo viven de ella, sobre ella y a costa de ella.

Pues siendo así, sobran los felones y las bambalinas del teatro parlamentario, y no se perdería nada con que pasase por él un huracán furioso que pulverizara hasta sus cimientos.

Cada vez que llegan unas elecciones, la parte del país optimista ve cercenadas sus esperanzas, y la parte no optimista se inclina al sentirse burlada, a los procedimientos de la violencia.

No comprendemos cómo se dice que no se puede sustituir un régimen que existe en la ficción y está escandalosamente negado en las realidades nacionales.

Al país que no vota o que cede al Gobierno la preocupación de «hacerle» sus diputados y senadores, le importaría bien poco que se le nombrasen de real orden.

Y así resultarían más verdaderos, más legítimos representantes, y también muchísimo más baratos.

MIGUEL PENAFLO.

GRANDES EXISTENCIAS

de toda clase de muebles de tapicería a precios de fábrica, especialmente en sillones confort.

Casa Cañizares

Correjería, 32

Me ha visitado una comisión de huertanos, para pedirme que interviniera como mediador en el conflicto por ellos planteado; pero yo les he indicado que se entrevistasen con el alcalde, ya que a mí, por virtud del cargo, no me es posible mediar en un asunto en el que tal vez me viese obligado a imponer alguna sanción.

Les he autorizado—terminó diciendo el señor Muñoz—para que se reúnan hoy en el patio de su casa social, y no en los locales de la misma, que se hallan clausurados por orden mía.»

Los huertanos

Una numerosa comisión de huertanos visitó ayer tarde al alcalde en su despacho oficial, para concretar las concesiones que el Ayuntamiento les ha hecho, referentes al arbitrio sobre circulación rodada.

Como quedó palpablemente demostrado que no existe cuestión a resolver por este asunto entre los huertanos y el Ayuntamiento, puede darse por solucionado el conflicto.

Sólo falta que en la sesión de hoy la Corporación municipal reintegre a los labradores en los puestos de los mercados y vuelva a dar validez a las licencias de estercor que había declarado caducadas.

Creemos que si se acordará, por lo menos hasta fin de año, en lo que se refiere al segundo extremo.

Ejercicios espirituales

Para señores Sacerdotes

en Santo Espíritu del Monte

Desde el día 14 al 20 de Noviembre de 1920. Director, reverendo Padre Nicolás Villanueva.

Los señores Sacerdotes que desean practicar los santos ejercicios, avisarán con anticipación en la Residencia de Padres Franciscanos, San Lorenzo, 2; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de Santo Espíritu (Gile).

Se advierte a los señores ejercitantes que en la línea del Central de Aragón han sido suprimidos los trenes de la mañana y de la noche, y que sólo circula el tren de día, que sale de Valencia a las 11.55 de la tarde, y por consiguiente, es el único tren para ir a Gile, punto en cuyo apeadero esperará la tarántula del convento.

¡El éxito del día!

En OLYMPIA, todos los días, colosal personal creación del insigne actor - EMILIO THUILLIER -

Disposiciones oficiales

El cultivo del tabaco en España

En la «Gaceta» del 31 de Octubre aparece la siguiente convocatoria respecto a un importante asunto.

Dice así el texto de la disposición oficial:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del reglamento de 30 de Diciembre de 1919, publicado en la «Gaceta de Madrid» de 17 de Enero de 1920, y en la organización provisional para la ejecución del mismo, se convoca a los agricultores de las provincias que comprenden las zonas que luego se mencionan, para que presenten instancias solicitando el cultivo del tabaco en concepto de ensayo, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor representante del Estado en el arrendamiento de Tabacos, debiendo hallarse entregadas en el registro general de la representación, Barquillo, 1, triplicado, antes del 20 de Diciembre próximo.

Segunda. Las instancias deberán contener los datos e ir acompañadas de los documentos que ordenan los artículos octavo, noveno y décimo del citado reglamento de 30 de Diciembre de 1919, debiendo ofrecerse garantía personal o efectiva que responda del exacto cumplimiento de las obligaciones inherentes al ejercicio del cultivo del tabaco, según determina el ya citado artículo octavo.

Tercera. Para este primer año de ensayos, las siembras serán facilitadas por la Comisión central encargada de los ensayos del cultivo del tabaco en España, siendo su precio el de diez céntimos por cada gramo.

Cuarta. La cantidad de plantas a cultivar será de 12 millones, que corresponde aproximadamente a una superficie de 1.000 hectáreas, que se repartirá proporcionalmente a la superficie de cada una de las zonas en que se autoriza el cultivo y que estarán formadas:

ZONA NORTE	
La Coruña...	790.279
Lugo...	988.059
Orense...	697.871
Pontevedra...	439.132
Asturias...	1.099.450
Santander...	545.996
Vizcaya...	216.546
Alava...	304.492
Gipúzcoa...	188.471
Navarra...	1.050.637
Total...	8.726.480
ZONA LEVANTE	
Valencia...	1.075.117
Alicante...	579.891
Murcia...	1.131.649
Castellón...	646.537
Barcelona...	769.050
Taragona...	649.035
Total...	4.851.279
ZONA SUR	
Huelva...	1.008.032
Sevilla...	1.406.237
Cádiz...	732.346
Málaga...	728.507
Granada...	1.252.928
Almería...	877.747
Córdoba...	1.372.658
Jaeén...	1.348.025
Total...	6.310.928

En el caso de que las peticiones no llegaran a cubrir el número de plantas correspondientes a cada zona, la diferencia se repartirá proporcionalmente al número de hectáreas que se haya solicitado cultivar en las restantes zonas.

Si se presentaran peticiones para una superficie mayor de la que se necesita para cultivar el número de plantas que correspondía a cada zona, se hará prorrateo entre las peticiones para disminuir proporcionalmente el exceso, considerándose para este objeto independientes cada una de las tres zonas.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 5.630, cantidad que no podrá rebajarse aunque haya que disminuir las peticiones por exceder el total de plantas a cultivar en cada zona.

Para calcular aproximadamente el número de plantas que deben cultivarse por hectárea se tendrá en cuenta que han de colocarse a marco y a distancias que varían de 0'80 a un metro, según la fertilidad y condiciones del terreno. El número de hojas que podrán dejarse a cada planta dependerá del desarrollo de la plantación, y será de ocho a doce.

Quinta. En momento oportuno se designarán los almacenes en que se han de entregar los tabacos para hacerse cargo de éstos la Administración de la Renta.

Sexta. El tabaco se presentará para su recepción en la forma que por la comisión central se indicará con la debida antelación, no aceptándose el que manifestamente no pueda ser utilizado en las labores de la Renta, por ser mafas sus condiciones de desecación, madurez, etc.

Séptima. Por la Comisión central encargada de la dirección de los ensayos del cultivo del tabaco se facilitará a los agricultores concesionarios cuantos datos y consejos necesiten para efectuar en las mejores condiciones posibles las operaciones que comprende el cultivo y desecación.

Octava. En concepto de derechos y gastos de vigilancia los concesionarios satisfarán 0'30 pesetas por área de terreno cultivado.

Novena. El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca, sin beneficiar, a su presentación en el almacén, será:

Primera clase, 3 pesetas.
Segunda clase, 2'50 ídem.
Tercera clase, 2 ídem.
Cuarta clase, 1'50 ídem.

Décima. Una vez terminado el plazo de presentación de instancias, la Comisión central estudiará cada una de ellas y procederá, si lo cree necesario, al examen de los terrenos y locales afectos a desecación (cuyos gastos serán de cuenta del peticionario) y hará, en caso necesario, la debida deducción cuando excedan las pe-
ticiones del número de plantas a cultivar, publicándose luego en la «Gaceta de Ma-

drida la lista de las proposiciones aceptadas y desechadas, en las que figurará el número de plantas que deba cultivar cada peticionario, listas que se exhibirán al público durante ocho días, para conocimiento de los interesados, en los Ayuntamientos en que radiquen los terrenos.

Undécima. Por el solo hecho de la presentación de las instancias, los solicitantes se obligan a aceptar todas las condiciones fijadas en el citado reglamento de fecha 30 de Diciembre de 1919 y a acatar las instrucciones y órdenes que reciban de la Comisión central o de sus representantes, respecto a operaciones relativas al cultivo, investigaciones que se practiquen en los semilleros y plantaciones, formación de inventarios de plantas y hojas, etc., pudiendo sólo formular recursos y reclamaciones ante la Comisión central contra los acuerdos o decisiones de los representantes de la misma.

Duodécima. La duración normal de cada licencia se limitará a una sola campaña; pero los concesionarios de la primera obtendrán, si lo necesitan, prórroga para las dos sucesivas, siempre que los trabajos obtenidos en sus respectivas plantaciones reúnan las debidas condiciones, y los concesionarios se comprometan a seguir estrictamente en todas las operaciones de cultivo y desecación cuantas condiciones y órdenes reciban de la Comisión central.

Décimatercera. Hasia que se nombren y constituyan las comisiones locales que ordena el reglamento, la Comisión central asumirá todas las funciones y atribuciones que dicho reglamento encomienda a los citados organismos, quedando autorizado el representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos para nombrar, con carácter interino, el personal de ingenieros y ayudantes, peritos agrícolas, que estime necesarios para auxiliar a dicha Comisión central en los trabajos que se le encomiendan.

Reglas para la tenencia, circulación e intervención en fábrica de las armas de fuego

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del Ministerio de la Gobernación:

Primera. La intervención de la guardia civil en las fábricas de armas de fuego se contraerá a comprobar las existencias que ya tuvieren, y en lo sucesivo a constatar las armas que se produzcan o salgan de aquellas.

La guardia civil admitirá las relaciones que formen los fabricantes de las existencias, y si le ofreciere dudas su exactitud, podrá proceder a comprobación.

Las armas existentes hoy en las fábricas y en los comercios legalmente autorizados, que carecieren de número y marca de la fábrica que las elabora, serán distinguidas con una señal especial y un número por cada fabricante o comerciante, y los comunicarán a la guardia civil para poder determinar en cualquier caso la procedencia de todas.

Las armas que se fabriquen en lo sucesivo tendrán necesariamente marca y número de fabricación por clases y calibres.

Segunda. Las armas largas de caza o de tiro sin terminar de construir podrán circular libremente sin guía ni requisito alguno, dentro de la zona donde radiquen las fábricas; pero únicamente de unas a otras de éstas. Las armas cortas sin terminar circularán dentro de dicha zona armera, y sólo entre fabricantes, dando conocimiento a la guardia civil.

Para el intercambio y la circulación entre los fabricantes de unas y otras armas de fuego, ya terminadas, dentro de la zona fabril armera, bastará que el fabricante remitente y el fabricante destinatario den conocimiento del envío y de la recepción a la guardia civil, para que ésta pueda tenerlo siempre del punto donde radiquen las armas.

Tercera. Los envíos para la exportación podrán hacerse hasta de cincuenta armas largas y hasta de cien armas cortas en cada envase. Las dimensiones de los envases y los precintos podrán consignarse y ser puestos por los fabricantes, sin perjuicio de revisarlos la guardia civil, caso de duda. No se requerirá precinto ni guía para los paquetes postales destinados a la exportación, bastando la declaración del fabricante o comerciante; pero podrán ser inspeccionados por la guardia civil, a la que se dará conocimiento siempre al hacer los paquetes de envío, a los dichos efectos.

Los fabricantes de armas podrán también remitir a los comerciantes autorizados, dentro de España, bajo un solo envase y guía, hasta cincuenta armas de fuego largas y cien cortas, requiriendo envase y guía distintos los envíos que excedan de dicho número.

Por el precinto, en su caso, y la guía de cada expedición, se abonarán cincuenta céntimos de peseta, y diez céntimos por cada uno de los paquetes.

Los visitantes por cuenta de los fabricantes y de los comerciantes podrán llevar muestrarios hasta de tres ejemplares de todas y cada clase de armas de fuego largas y cortas, con guía especial nominativa, expedida por la guardia civil, en la cual se consignará, además de la reseña de las armas, las poblaciones que aquellos hayan de recorrer con ellas, y podrán ser probadas las armas de muestra en los campos de tiro nacional o de expendedores armeros especialmente autorizados, avisando los visitantes a la guardia civil. Los visitantes depositarán durante la noche los muestrarios en comercio de armas autorizado, y donde no lo hubiere, en el puesto de la Guardia civil.

Cuarta. En el caso de que las armas de fuego, largas o cortas, llegadas al punto de su destino, dejaren de ser exportadas o no se recogieran por el destinatario, la guía de circulación expedida al fabricante o comerciante servirá para la vuelta o retorno a su procedencia, mencionando éste en ella y bastando que por el destinatario o por el remitente se dé aviso a la guardia civil, que lo notificará al jefe de la estación, para que puedan ser reexpedidas a su origen, devolviendo al punto de éste la segunda matriz de la guía, la cual servirá para comprobar el contenido del envío reexpedido al llegar a su procedencia.

Los particulares que posean licencia de uso de armas de caza o de tiro y guía de pertenencia de éstas, podrán cederse, para su uso, las armas dichas durante el mismo tiempo y con los requisitos fijados en el párrafo último de la regla anterior; pero habrán de llevar siempre consigo la licencia de uso de armas propia y la guía de pertenencia del arma ajena que utilicen, más un documento del propietario de ella que lo acredite.

Las armas cortas de fuego no podrán ser objeto de tal cesión.

Octava. En la revisión de las licencias de uso de armas que estableció la disposición transitoria del real decreto de 15 de Septiembre último, se considerarán comprendidas las licencias otorgadas a los guardas jurados de propiedad particular y a los agentes de Vigilancia municipal que usen armas.

El director general de Seguridad expedirá las licencias de uso de armas y los documentos de pertenencia de las que utilicen los funcionarios del cuerpo de Vigilancia de toda España, y librará iguales licencias y documentos a los funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio con residencia en la de Madrid, y las de escopeteros de las Compañías de Ferrocarriles que presten servicio en más de una provincia, y a todos los cuales ya esté reconocido o se otorgue este derecho.

También expedirá las licencias de uso de armas gratuitas a los guardas jurados de la misma provincia, pero el documento de pertenencia de las armas que éstos usen, se expedirá necesariamente en el que define la real orden de 29 de Septiembre último del Ministerio de Hacienda, exceptuándose únicamente los del Banco de España y de la Asociación General de Cazadores, así como los de las Asociaciones Agrícolas y de Ganaderos legalmente constituidas, a los cuales se expedirán gratuitamente los documentos de pertenencia dichos.

Los gobernadores civiles, en su respectiva provincia, excepto el de Madrid, expedirán iguales licencias y documentos a los funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio y guardas jurados que se determinan en el párrafo anterior.

En los títulos que se expidan se determinará la clase de arma que los guardas jurados podrán usar.

Podrán expedirse licencias de uso de armas largas para defensa personal y las guías de pertenencia de éstas en timbres de 10 pesetas; pero dichas licencias y guías no autorizarán en modo alguno el derecho a cazar ni el uso de dichas armas en la caza, siendo indispensable que el cazador vaya provisto de licencia de uso de armas para cazar y de la guía de pertenencia de timbre de 25 pesetas, correspondiente al arma que utilice para cazar.

Cuando los envíos no retirados en un punto no fuesen reexpedidos al de su origen y hubieren de ser remitidos a otro diferente, la guardia civil librará nueva guía con referencia a la segunda matriz de la anterior, y remitirá la nueva segunda matriz al puesto de la Guardia civil del punto del nuevo destino.

Quinta. Si la segunda matriz de la guía sufre extravío o no llegase a la vez que la expedición, ni después de transcurridas veinticuatro horas, y el destinatario fuese comerciante autorizado para la venta de armas, podrá ser retirada aquella a la presentación de la guía a la guardia civil, que en tal caso, retendrá dicha guía.

La guardia civil establecerá un servicio diario en las estaciones, por dos horas al menos, en las demas y en los pueblos, dentro de las señaladas para el despacho de mercancías, durante cuyo tiempo podrán ser facturados y retirados los envíos de armas.

Cuando los destinatarios sean comerciantes autorizados, el acta de comprobación del contenido de los envíos deberá levantarse en los establecimientos de aquellos.

Sexta. Los dichos comerciantes autorizados podrán facilitar armas de fuego a los cosarios y mandentarios de los pueblos de la provincia que exhiban las licencias corrientes de uso de armas de sus mandantes; pero deberán llenar la guía de pertenencia al entregar cada arma y participarlo a la guardia civil del puesto de la demarcación a que correspondiera su establecimiento, enviándole la matriz de dicha guía para que el instituto pueda remitirla al punto a que el pueblo correspondía, y debiendo el cosario o mandatorio presentar el arma y la guía de pertenencia en el puesto de la Guardia civil del pueblo de destino para que autorice la guía.

Los comerciantes o vendedores autorizados podrán también suministrarse o cambiar mutuamente las armas que posean, dentro de la localidad; pero deberán comunicarlo a la guardia civil, lo mismo el que las facilite que el que las reciba y se haga cargo de ellas. Si el cambio se hiciera fuera de la población, se requerirá guía.

Para el envío de armas de los comerciantes a las fábricas para su reforma o arreglo bastará guía de circulación referida a la de procedencia, y para el envío de armas de los particulares a dichos comerciantes o armeros, se requerirá guía de circulación, en la que se reseñará la licencia de uso de armas y la de pertenencia del interesado, con referencia a cuya guía se expedirá la de retorno del arma.

Septima. Los dichos comerciantes autorizados podrán probar las armas largas objeto de su comercio en los campos de tiro nacional o en los de Sociedades de tiro legalmente constituidas y especialmente autorizadas para la enseñanza de tiro o de caza, sin más requisito que el de llenar un documento firmado por ellos, en el cual se reseñe el arma a probar, con referencia a su guía de circulación, de su procedencia, o a la reseña hecha en sus libros.

Los mismos comerciantes autorizados podrán entregar a prueba armas de fuego largas a quienes tengan licencia de uso de armas de caza o tiro, facilitándoles documento personal intransferible, en el que conste la reseña de la licencia y la del arma, que será valedera por tres días si la prueba ha de efectuarse dentro de la provincia, y por ocho días si tuviere lugar en provincia diferente, determinando el sitio donde haya de efectuarse la prueba.

ba del arma; y de haber facilitado tal documento, se dará siempre aviso por el comerciante, el mismo día, a la guardia civil del puesto donde las armas estén reseñadas.

En ningún caso se expedirán licencias gratuitas de uso de armas de caza y para cazar, ni documentos gratuitos de pertenencia de armas de caza a los funcionarios públicos ni a los guardas jurados.

Las guías de pertenencia de las armas que, siendo propiedad de Asociaciones legalmente constituidas, se destinaren al uso de los guardas jurados de las mismas, se expedirán al nombre de la Asociación de que se trate, consignando que es para uso de uno de sus dichos guardas.

El director general de Seguridad, en Madrid, y los gobernadores civiles, en las capitales de provincia, podrán expedir licencia de uso de armas y autorizar la revisión de las otorgadas actualmente ya con el sólo informe de la policía de Vigilancia, y podrán también, para abreviar trámites y tiempo, pedir directamente informes sobre dichas revisiones y concesión a los comandantes de los puestos de la Guardia civil, cuando los interesados residan en los pueblos.

Los guardas municipales que usen armas y los guardas jurados no podrán constituirse en Sociedades de resistencia ni pertenecer a ninguna de ellas, sin perder su carácter de tales.

Novena. Se considerarán exceptuadas de licencia y guía de pertenencia las escopetas y pistolas que no sean de fuego, llamadas de tiro de salón, y las que, aun siendo de fuego, no puedan calificarse de tales por ser propias para recreo de la niñez o enseñanza de la juventud; pero aun dichas armas no deberán utilizarse fuera de los salones de tiro, y las propias de la niñez para cazar, si no van los menores con sus padres o personas que lleven licencias de caza.

Los rifles, de cualquier calibre que sean, se considerarán como armas de fuego para todos los efectos.

También se reputarán exceptuadas de la guía de pertenencia las armas de socios inscritas hasta 1 de Abril último en la Sociedad del Tiro Nacional; pero de su existencia se dará conocimiento a la guardia civil en reseña detallada de cada una, suscrita por el presidente y secretario de la representación de aquella en la provincia, que estarán obligados a notificar al Instituto la baja de todo socio y de sus armas. Los socios poseerán un documento librado por dicho presidente y secretario, igual para cada arma, y visado por la guardia civil, y todas las armas contendrán la inscripción «Tiro Nacional» y un número de orden referido a los registros de la Sociedad.

Los dichos socios que deseen adquirir nuevas armas exentas habrán de hacerlo por conducto del presidente y secretario, que serán responsables de la observancia de los anteriores requisitos.

Los socios inscritos con posterioridad al 1 de Abril pasado no disfrutarán de la exención hasta que cumplan dos años de serlo, y ellos, como todos los que fueren en el Tiro Nacional, necesitarán guía para la pertenencia para cada arma que posean.

La representación del Tiro Nacional podrá autorizar la permuta de armas entre socios, dando conocimiento a la guardia civil.

Décima. Al remitirse a la guardia civil por los Gobiernos civiles las armas para su inutilización ocupadas por el personal de los cuerpos de Vigilancia y de Seguridad, se acompañará la parte de papel de multas correspondiente a las mismas.

Ultima. Los comerciantes autorizados podrán adquirir hasta el último día del mes actual armas largas de caza o de tiro sin exigir a los vendedores la licencia de uso y de pertenencia de ellas, reseñando y señalando las que adquieren y dando conocimiento a la guardia civil, según la regla primera; pero transcurrido dicho plazo no podrán adquirir arma alguna sin exigir la licencia y guía correspondientes. Las armas cortas sólo podrán adquirirlas, lo mismo comerciantes que particulares, juntamente con la guía de pertenencia del vendedor.

Sociedad de Agricultores de las vegas de Valencia

Se convoca para hoy a las doce, a todos los agricultores de los pueblos limítrofes a Valencia, para que acudan a la asamblea que tendrá lugar en la casa social, calle Don Juan de Villarrasa (antiguo palacio de Parcent).

CATARROS-TUBERCULOSIS

EL ANTICATARRAL García Suárez es el más eficaz de las vías respiratorias y un constituyente energético, cura radicalmente los catarrros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonía y resfriados. Resultados maravillosos.

Ayuntamiento

Contra la Hidroeléctrica

A última hora de la tarde se reunieron ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, convocados por el alcalde, representantes de las entidades económicas, los sindicatos de los Gremios y algunos particulares, para tratar de los procedimientos que han de emplearse, con el fin de obligar a la Hidroeléctrica al cumplimiento de los contratos con sus abonados.

El alcalde dijo cuenta del objeto de la reunión y dijo que podían exigirse responsabilidades a dicha Compañía, porque de fraude en la calidad del fluido que suministra y lo cobra a mayor precio del que puede legalmente.

El presidente de la Clase Media hizo historia de cuanto ha batallado dicha Compañía en la cuestión del alumbrado, y propuso la resistencia al pago de los abonados y la creación de una Cooperativa de alumbrado.

Apoyó esta proposición el presidente de la Cámara de Comercio.

El señor Alamar propuso que se estudiara la forma de llevar a los Tribunales a las Compañías que suministran fluido. Hablaron los señores don Julio Penas, don Hermilio Rubio, don Manuel Juan y el alcalde.

Se acordó: celebrar una nueva asamblea a la que las representaciones que acudan deberán llevar la conformidad de las entidades representadas a la creación de una Cooperativa de alumbrado, y cantidades con que deseen contribuir a dicho fin; nombrar una Junta técnica que vele por el cumplimiento de los contratos y entable las acciones que estime convenientes contra las Compañías de electricidad. La reunión terminó a las nueve.

Necrología

Excelentísima señora doña Elvira Moróder Penalar

El día 10 del actual, entregó su alma al Creador la virtuosa señora doña Elvira Moróder Penalar, condesa de Trénor, dama respetabilísima, de inmejorables dotes morales, que supo ganarse la estimación de cuantos la trataron.

Tan bondadosa señora pertenecía a una linaje familia de nuestra ciudad, y a pesar de su elevada posición social fue siempre la humildad norma en todos los actos de su vida.

Dada la rectitud de conciencia y los sentimientos religiosos que poseía la finada, así como la ejemplaridad en el cumplimiento de sus deberes como esposa y madre, se puede decir que Dios Nuestro Señor se habrá concedido el premio a que tanto se hizo acreedora.

A sus doloridos viudos, hijos, hermanas y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

A los factores suplicamos una oración en sufragio del alma de la excelentísima señora doña Elvira Moróder Penalar.

Espectáculos

Princesa.—Compañía de declamación. A las 9'45: Los hipocritas.

Apolo.—A las 6 y 9'45: Funciones de circo. Beneficio de los clowns Pippo y Seifert.

Ruzaña.—Compañía de zarzuela y ópera. A las 9'30: Juegos malabares. La chica del águila o zapatero a los zapatos (estreno) y Los posineros.

Esclava.—Compañía de comedia.—A las 6: La verdad de la mentira.—A las 9'45: Lo dice la copla.

Lirico.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Olympia.—Compañía de comedia de Emilio Thuillier.—A las 6: Mister Beverly.—A las 9'45: Entre doctores y Cristobalón.

Regios.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 9'30 noche: El corte de pelo. El portafol de la chunga y El sol de España.

Novedades.—A las 6'30: Agarrat que ve la curva y Soldats y criaes.—A las 9'30: Agarrat que ve la curva y Música popular.—A las 11'30: Agarrat que ve la curva y El pecat.

Moderno.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Sorolla.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Comerciales

Mercados extranjeros

Liverpool, 8.

Naranja de Málaga: 420, de 37 a 42; 714, a 51; 1.064, a 54.

Medias cajas: 300, de 29 a 30; 360, de 25 a 29; 504, de 25 a 29.

Naranja de Murcia: 300, de 25 a 31; 360, de 23 a 27; 504, de 27 a 27'6.

CEBOLLA

Demanda floja: 4s, de 16 a 16'6; 5s, a 20. Llegado (Oto Sinding).

Liverpool, 8.

Ofrecidas 3.300 cajas de cebolla.

Primera condición: Cuatros, de 16 a 16'6. Cincos, de 19'6 a 20.

Segunda condición: Cuatros, de 14 a 14'3. Cincos, de 18'9 a 19.

Naranja de Denia: 300, de 30 a 32; 360, de 21 a 26; 504, de 21 a 29.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30: Cine. AGARRAT, QUE VE LA CURVA SOLDATS Y CRIAES

A las 9'30: Cine. AGARRAT, QUE VE LA CURVA MUSICA POPULAR

A las 11'30: Cine. AGARRAT, QUE VE LA CURVA EL PECAT

D. O. M.

Las solemnes Cuentas de la Parroquia de San Pedro Mártir y San Nicolás, Obispo, los días 13, 14, 15 y 16 de Noviembre, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. n Ramón Martínez de Vallejo y Domínguez

R. I. P. A.

Su viuda doña Josefa Galiana Lora sujeta a su familia, amigos y personas devotas la asistencia a dichos actos religiosos, por lo que les quedará muy agradecida.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado de España, Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de esta Diócesis y Obispos de Madrid-Alcalá, Urgel, Segorbe, Cuenca y Mallorca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Trinquete de Pelayo

Hoy viernes, a las 3'45, gran partido de pelota a escuadra cuerda, por los alamaños jugadores siguientes:

Cacai, Moliner y Secundino contra Maquinista y Chato de la Estalio.

Entrada, 20 céntimos.

SELECCINE, S. A.

REAL PROGRAMA AJURIA

PROGRAMA AJURIA - PROGRAMA PARAMOUNT

PROGRAMA STANDARD (SERIES)

LA PRODUCCION MAS PERFECTA DEL MUNDO

Arte - Interés - Belleza - Moralidad

EXCLUSIVA PARA EL REINO DE VALENCIA de la

Empresa de espectáculos CINE MODERNO - Valencia

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo y directo para Nueva York
por los magníficos vapores
ROMEU Y ESCOLANO
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el viaje. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.
Para Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana por el novísimo vapor

España número 1
cargará en este puerto, el 17 de Octubre.
Servicio fijo semanal para los puertos del Mediterráneo y Cantábrico
salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo semanal para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón
salidas todos los sábados a las doce horas, admitiendo carga y pasaje.
Servicio fijo bisemanal para Barcelona
salidas los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
Línea para Francia, Inglaterra e Italia
servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia: Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

Línea regular vapores de
Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo

PARA ITALIA Y HAMBURGO
LÍNEA A HAMBURGO
El vapor: **FREDENHAGEN**
saldrá el 18 del corriente, para HAMBURGO directo.
El vapor: **CASTORP**
saldrá el día 20 del corriente, para HAMBURGO directo.
Aceptan carga con transbordo en Hamburgo, para Bremen, Lubeck, Stettin, Danzig, Königsberg, Copenhague, Göttingen, Estokolmo, Christiania, Siga vanger, Bergen y Trondheim y puertos nórdicos a fines reducidos.
Para informes, dirigirse a D. Enrique Belin, Pasqual y Genis, 2, Valencia o al cablete n.º 10, teléfono 3.313.

Línea regular de vapores fruteros
Para Southampton

El nuevo barco
Gunhild
vargará en Valencia el día 12 y en Gandia el día 13.
El vapor
NEWTOWN
saldrá el día 25 del corriente.
Para informes dirigirse en Valencia a don Alexander D. Hamilton, Pintor Sorolla, 30.
En Southampton a Simons (Southampton) Limited, corredores de frutas, Inner Docks, 14, 15-16.

Línea de vapores

Ries y C.
Amsterdam y Rotterdam
VESTA
cargará el 12 de Noviembre.
Para Génova
PLUTO
cargará el 12 de Noviembre.
Para Londres
TELLUS
cargará el 12 de Noviembre.
Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 63.-Valencia

Línea de vapores

Ibarra y Compañía
Servicio corriente
CABO S. SEBASTIAN
Saldrá de este puerto el 12 actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios en Valencia: **HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2**, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente (Caro).

"ORBIS"

S. A.
(Antes Bar-Loch)
MAR 8
VENTA
ALQUILER
REGENTON
UNDERWOOD
MONARCH
SONITA etc.
ALQUILER
DESDE 10 Ptas. MES
PEDIR CATÁLOGO

CURACION RADICAL

Rápida y garantizada de herpes, lagas, inyecciones, úlceras, callos, cáncer, lupus y eccemas, etc. Desinfección de honorarios al no curar. Clínica dermatológica. Doctor **M. NAVARRO**, Eras, 12 Manises.

Tinta negra
La tinta negra a 250 ptas. litro sin casco. Librería de Real Corrección, 20.

Botellas
Tipo Vichy, limpias se compran a cuarenta céntimos en el Depósito Central del Agua de los Hervideros de Cofrentes, Grao Vía, 63.

Traspaso
De un local propio para industria o comercio, hay para vivir, da si conviene se traspasa también escarpante y estantería, calle Bañeros, 8, frente al mercado de Colón.

Automóvil Panhard

nuevo, 16 HP., sin válvulas, carrocería torpedo, siete plazas, completamente equipado, vendo.

Colón, 42, entlo., Valencia

Habitaciones

y pensión completa encontrará V. en la CENTRAL, Transis, núm. 4, restaur. Ahorros de 30 comidas, a 2475 pesetas; pensión completa desde 3 pesetas; cubiertos a 110 pesetas, compuestos de dos platos, pan, postres y entremeses.

IMAGENES y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los talleres de **BAJADA PUENTE DEL MAR, NUM. 1** **VALENCIA**
No dejar de consultar esta casa.

Caballero
de 35 años de edad, solvencia y probidad reconocidas, se ofrece como administrador, tenedor de libros, auxiliar o cargo análogo. Referencias: inmejorables y garantía a satisfacción. Razón: en esta Administración.

Colocación
segura y estable, para oficina, se concede a persona inteligente de buenas referencias, capacidad para negocios y que aporte al, una vital electivo. Asunto serio. Dirigirse por escrito a calle de la Sangre, 2, bajo, de 11 a 4.

POMPAS FÚNEBRES

Sociedad Valenciana
Gran Cochera Fúnebre, autorizada por el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
Servicios tarificados - Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle	núm.	12, Teléfono	13 (antigua casa Villa Panderola).
Calle Pascual y Genis, Pi y Margall,	92	771	La Funeraria,
Colón,	24	464	M. Rico, New Funeraria,
Barcas,	24	939	Pau y Borrás,
Plaza Almoina,	5	164	Vicente Crú,
Calle Avellanas,	21	164	M. Frats, La Soledad,
Caballeros,	8	164	Ladró y C.º,
San Vicente,	172	1083	Ladró y C.º,
Estameñería Vieja,	13	262	Imael Mora,
Gracia,	5	262	Ramón Martí,
Gracia,	6	262	José Lleó,
Gracia,	11	262	José Mareg,
Gracia,	10	262	Estanislao Novillo,
San Miguel,	11	138	Pascual Camps,

Cabañal:
Calle Escalante, núm. 7, Teléfono, 3274 (antigua casa Rafael Roig). Escalante, 3, 3274 José Ferrer.

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios. Precios, sin competencia. Férreos construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Jativa, letra B, teléfono 1083; modelos únicos por su solides y buen gusto artístico.
Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 784.
Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carné de viajes de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados, a precios reducidos, de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Abelo Calabuig



Único sujeción de mesas de billar con bandas riborres y americanas y todos cuantos accesorios ellos correspondan a precios económicos. Colocación de paños y tableros de pizarra. Despacho: San Vicente, 235, fabrica, Gracia, 9, Valencia.

Padres de los quintos DEL ACTUAL REEMPLAZO
1920, 1921 y 1922
Si queréis librar de África a vuestros hijos sin correr el riesgo de ser estafados, venid a este centro, que no cobra los contras hasta dejar lib. es a sus contrainformados Despacho: Isabel la Católica, letras EF, de 9 a 1 y de 3 a 6.

Alto
Se traspasa la casa de compraventa de muebles, calle Cuarte, 52, con espaciosa vivienda y negocio alquiler. Se dará en buenas condiciones, por ausentarse su dueño.

Traspaso
local propio para industria o almacén. Razón: Fresquet, 55.

ALTO, SEÑORES

Compra-venta de fincas
Tengo en las calles: Saguntina, Gran Vía, Ruzafa, Caballeros, San Lorenzo, plaza Almoina, Félix Piquet, Pintor Sorolla, plaza Wilson, Sorní, Grao, Estor, Colón, Jativa, Salva, Róter, Miguel, Palomino, Gloria, En Gordo, Baja, Barchilla, Flaterías, Mar, Liria, plaza Reina, Borruil, Santa Montaña, Cádiz, Llano del Remedio, Cuba, Ceuta, tengo por otras calles, de todos precios y gusto: masas, huertas, hueros y chalets, precios desde 15.000 pesetas, hasta 90.000 duros.
Me encargo de la compra-venta de toda clase de fincas y subastas; Minio, corredor colegiado de fincas, Horno de los Apóstoles, n.º 6; despacho, de 8 a 12 mañana, frente a la plaza de la Virgen.

Piano
Se vende seminuevo, marca acreditada para verío, de 11 a 2 tarde. Calle San Esteban, núm. 2, 1.º, iz. izquierda.

Pérdida
Se surge encarecidamente a quien se haya encontrado una sortija de oro, con un diamante, el del centro mayor que los otros, que se extravió el 2 del corriente, desde la plaza de Mariano Buena, a la Iglesia de San Martín, se sirva devolverla a su dueño, habitante en dicha plaza, núm. 1, 2.º y se le gratificará de 100 pesetas. No se trata de un recuerdo de familia.

Vello, Canas
Si quiere usted acabar para siempre con el VELLO o las CANAS, pregunte a cualquiera: ¿Dónde las quitas? y verá como le dicen, que no hay otra casa más que la de la calle Liberos, 9, pral. (Valencia). La consulta será de 10 a 1 y de 4 a 6. Consulta seria, festivos hasta la 1.

Chico
se necesita, Planchado Americana, Avellanas, 6.

A los calvos
Ricari, peluquero de París, especialista en baños para calvos; lo más perfecto que se conoce por estar dedicado exclusivamente a la confección de bisullos. Nada se paga si se conoce el postizo después de puesto. Precios módicos. Peluquería Francesa, plaza de Cajeros, 8.

Piano
Por ausentarse se vende en casa particular un piano de marca francesa. Para verío, sola vent. horas de 11 a 1, calle Conde Montornés, 23, despacho.

Se vende
sillería tapizada, apo.º, esp.º, contras sala, piano, 1.º impras, armario luna, toca.º, cama, can.º, nigo, mes. a de noche, costurero, todo color amable, mesa comedor, autom.º, oviada de nogal, y otros objetos. Cond.º Montornés, 19, entresuelo.

Dos caballos jóvenes
y un coche diligencia, con sus guarniciones, se vende en muy buenas condiciones. Dirigirse de nuevo a toce, al Sr. Jordá, Gran Vía, 63, Valencia.

Coche
diligencia, de dos adentos, con dos caballos jóvenes enganchados, se vende en muy buenas condiciones. Dirigirse de nuevo a toce, al Sr. Jordá, Gran Vía, 63, Valencia.

Sas' reria y pañeria de Pedro Guillén

Calle Alta, núm. 6, bajo
Pone en conocimiento del público, que visitando su establecimiento, podrá encontrar toda clase de garantías, tanto en los géneros como en la confección y sobre todo elegancia, gusto y esmero en las hechuras y una bonita colección de TRAJES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO, una gran colección de GABANES y todo cuanto pertenezca al ramo de SASTRERÍA.
Se confeccionan trajes en 24 horas

MATERIAL ELECTRICO

GUILLERMO E. BARTLE
Teléfono 1.-Crisla Amorós, 18
VALENCIA
Lámparas G. E. B. Trade Mark
DE UN VATIO De 5 a 50 bujías, pesetas 2 De 100 bujías, pesetas 425
DE MEDIO VATIO De 25 bujías, pesetas 325 De 100 bujías, pesetas 7
De 32 " " 350 " 200 " " 10
De 50 " " 400 " 400 " " 14
Grandes existencias en
MATERIAL ELECTRICO Y LAMPARAS

Piso espacioso

propio para despacho, se alquila. Plaza Príncipe Alfonso, núm. 8, entrespiso

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20
Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado de la ciudad, tanto para campo como para piedrecillas. Única y exclusiva en esta especialidad, premiadísima varias veces.
Fundada en el año 1859
Garantía: no existe en sus calzados, por económicos que sean, ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros que perjudican al público consumidor.
OJO. No confundirlos con ninguna otra casa
Marca registrada patentada, núm. 23.156

Tendréis apetito, robustez y salud si tomáis SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.
De venta en las principales farmacias y droguerías

C. I. T. I.

Centro Técnico Industrial Ibérico
Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pasqual y Genis, 18, Valencia, teléfono 1.296.

Botellas y vidrio roto

La Comercial Vidriera paga a mejor precio que nadie toda clase de botellas y vidrio roto.
Borrull, 24, teléfono 1.652.
Aviando se pasa a domicilio.

UNICA CASA ORRICO



Gran fábrica de orfebrería religiosa en metales finos y bronce
DIRECTOR ARTÍSTICO Y DUENO: M. ORRICO
Ex alumno de la Escuela de Bellas Artes de Roma
UNICO DESPACHO: ZARAGOZA, 14, PRINCIPAL
(Frente al BAZAR GINER y encima de la librería religiosa sucesores de MARTÍ)
Fábrica: S. Pedro Pascual, 1
No sufra equivocación: Zaragoza, 14, principal
¡Esta casa no tiene ninguna sucursal!
Recomendamos eficazmente esta importante casa.

DONA URRACA DE CASTILLA

dio, de nadie mejor que de él pudiera valerme en este conflicto...
—¿De nadie?—dijo detrás de la basculada con voz cascada una anciana desorepita, apoyada en un báculo y envuelta en un manto.
—Una mujer! Dios mío, Constanza! exclamó Elvira, volviendo súbitamente el rostro despayorido.
—No; no hagáis tan poco favor a la pobre señora, a quien yo llevaba lo menos 40 navidades; no pronunciéis tampoco ese nombre con espanto, que no os halléis en presencia de Ataulfo el Terrible.
—Ah! ¿Quién sois?
—Contra. ¿Hó! Eso ya es otro gesto. Parece que mi nombre no os es desconocido.
—Contra! ¿De veras sois la nodriza de Ataulfo, o sois un espía?
—Ja, ja, ja! No río porque esta risa me sirve de salvaguarda; debe seros tan conocida por lo menos como mi nombre.
—¿Estabais ahí? ¿En esa alcoba?
—Sí, ahí estaba; ahí he presenciado todos vuestros artillos; mejor dicho, hija mía, todo vuestro valor.
—Ah! El pergamino...
—El pergamino que recogí a la muerte de Constanza?... Téngala Dios en su santa gloria—exclamó la anciana queriendo imitar a Mauricio.—Me parece que no he andado desatendida en poner en vuestras manos, ¡si me desolado!
—Gracias, Contra! Si os desoláis una hora más... ya para mí no había salvación. Tú has presenciado la lucha. Tú

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

puedes dar testimonio de mí... Tú puedes evitarme una mirada mil veces más terrible que la muerte. Pero en el escrito se dice que tenías que averiguar la verdad.
—Y cuando el escrito se halla en poder nuestro, es señal de que todo está averiguado.
—¿Todo! ¿Y es cierto? ¿Bermudo, mi esposo, Bermudo?...
—Vive, vive todavía.
—¡Infeliz, infeliz! La vida es su mayor castigo! ¡Vive! ¿Y por qué no me lo habéis dicho dos horas antes?
—Por una razón muy sencilla, señora: porque no lo sabía. Esta misma mañana he podido seguir los pasos de Ataulfo, penetrar en la torre de los calabozos, y convenirme de que es verdad cuanto me refirió la pobre doña Constanza. En el instante mismo he formado la resolución de impedir un crimen que puede llenar la medida de la misericordia divina para el rico hombre... Le cerré la puerta cuando salía a recibirlos... Le hablé al alma... al corazón; pero nada!... El infeliz está deshecho... Vuestra total hermosura le deslumbró... Ha querido encerrarme, no atreviéndose a poner los manos sobre mí... ¡Desdichado! Así le perdona Dios como yo le perdono!
—¿Y te has puesto en libertad?
—El, no!—dijo tristemente Contra.
—Pero la Providencia vea sin duda por vos... El cómo ha sufrido, es largo de contar. Venid, hija mía, venid; huyamos de aquí... vengo a salvaros.
—Pero has dicho que lo sabías todo... ¿Y mi hijo? ¿Oh! Calle! si ya no es...

DONA URRACA DE CASTILLA

—No.
—¿Ramiro?
—¡Ramiro! Y bien; este nombre lo llevan millares de cristianos.
—¿Lo lleva mi hijo?... ¿Lo lleva el paje del Obispo de Santiago?
—Ah!
—¿Qué tienes, Contra? ¿qué te ha dado? ¿Ese paje... ese Ramiro?...
—Venid; salgamos de aquí, Elvira—repuso la vieja turbada.
—No necesitas decirme... a voces me lo está diciendo mi corazón... ¡Es él!
—¡Es él! ¡Si!—respondió la anciana arrastrada por la magnética corriente del amor maternal.
—Ah!
—¿A dónde vais, doña Elvira?
—A sus brazos, a los brazos de mi hijo!
Y al decir estas palabras lanzóse, no en pos de Contra, como debía, por la puerta secreta del dormitorio, sino en pos de Ramiro, por la puerta principal.
—¿A dónde vais, desgraciada?—gritó la Contra todavía.—¡Mirad que os perdéis, que perdéis a vuestro esposo, a vuestro hijo; que nos perdéis a todos!... Pero la madre estaba ya muy lejos para oír la débil voz de la anciana.

Biblioteca del DIARIO DE VALENCIA

vida de... No. Pero ya está hecho; esa mujer me mira con una autoridad... ¡Me insulta! ¡Oh! Si no ha muerto, yo quiero matarla.
Dijo Elvira, y con rápido ademán se acercó al Terrible y le arrancó el puñal, y se sentó tranquilamente, examinando con el dedo la punta del arma que tenía en las manos.
—¡Elvira!
—¡Atrás!—dijo entonces con resolución la desposada.—Si os acercáis a mí, vos o yo moriremos.
—¡Loca, loca!—murmuró el Terrible.—Pero es particular su locura... ¡Oh! ¡Preciso es que yo me informe de lo que aquí ha pasado!
Y salió del aposento golpeándose las sienes con ambos puños.
Elvira siguió ansiosa con la mirada, y al verle desaparecer tuvo que sofocar un grito de gozo.
—Ahora—dijo para sí,—ahora puedo escapar de aquí sin que peligre la vida de Bermudo.
Tenía que vencer, sin embargo, una dificultad material para satisfacer inmediatamente sus deseos: recién llegada al castillo, no sabía hacia qué parte debía aquel aposento, ni qué dirección había de tomar al emprender la fuga. Asonóse a la reja y estuvo observando la disposición que por allí presentaba el edificio.
La ventana estaba abierta en un lienzo de muralla exterior, a cosa de treinta varas del primer foso, lleno a la sazón de agua verdegosa y muerta. Al otro lado alzábase una barbacana, o primera línea de fortificación,

DEBILIDAD GENERAL
VEJEZ PREMATURA
FALTA DE VIGOR SEXUAL

Contra estas dolencias, hay medicamento de fama universal.

HORMOTONE

El restaurativo de gran potencia.
Cada tubo contiene amplos informes.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Santos Martín, Papa y mártir; Millán, Presbítero; Livino, Obispo y mártir, y Nilo, Abad.

El oficio y la Misa son de San Martín, Papa, con rito semidoble y color encarnado.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezos de «Requiem».

DE MAÑANA.—Santos Diego de Alcalá, confesor; Estanislao de Kotska, confesor; Homobono, confesor, y Nicolás, Obispo.

El oficio y la Misa son de San Diego, con rito semidoble y color blanco.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezos de «Requiem».

CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia del Pilar y San Lorenzo.

Mañana principian en la parroquia de San Nicolás, en sufragio del señor don Ramón Martínez de Vallejo.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en los Santos Jueves.

AL SANTISIMO CRISTO DEL SALVADOR.—Novenario. En la real iglesia de este título, a las diez, Misa solemne con música, y por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón a cargo del muy reverendo Padre Celasanz Rabaza, de las Escuelas Pías.

A SAN DIEGO DE ALCALA.—En San Lorenzo, a las diez, Misa solemne con música y panegirico por el Padre Bernardo Verdú, O. F. M.

A SAN NICOLAS DE TOLENTINO.—Novena. Dará principio mañana en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media, con Misa, meditaciones, lecturas y gozos.

A SAN ESTANISLAO DE KOTSKA.—Mañana, en la Compañía, Misa de Comunión a las ocho y media por los jóvenes de la Congregación menor.

REPOSICION DE LOS DIJUNTOS.—Novenario. Continúan, a las cinco de la tarde, en la parroquia de la Santísima Cruz, y a las cinco y media en la iglesia de la Preciosísima Sangre, con sermón a cargo, respectivamente, de los Padres Cándido Rincón y José Martín, Misioneros del Corazón de María. En la Sangre hay otra novena, a las once.

Mes. Continúa, a las seis y media de la mañana, en la Compañía; a las siete, en la Casa Natalicia; siete y media, en Santos Jueves, Santo Tomás y Santa Cruz; ocho, en Santo Tomás, Sangre y Temple; ocho y media, en la Sangre; nueve, Casa Natalicia; cinco tarde, en San Bartolomé, con sermón a cargo de don Vicente Carrion; cinco y media, en Santos Jueves, y seis, Casa Natalicia.

SABATINOS.—Mañana, a las siete y cuarto, Misa de Comunión para las Hijas de María, en la Compañía.

Movimiento del puerto

11 de Noviembre.

Entradas

Dorrit, del señor Sanz, procedente de Barcelona.

Sarita, del señor Muñoz, procedente de Alicante.

Manuel Calvo, de la Compañía Transatlántica, procedente de Barcelona.

Ramón, de los señores La Roda Hermanos, procedente de Avilés.

Teresa Fábregues, de los señores Durán y Cans, procedente de Tarragona.

Phocci, del señor Real, procedente de Marsella.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, procedente de Alicante.

Antonio, de Tarragona.

A la carga

San Mateo, de los señores La Roda Hermanos, para Christiania.

E. Ramírez, del señor Ramírez, para Barcelona.

Vinazoz, del señor Ferrer Peset, para Cete.

San Telmo, de los señores La Roda Hermanos, para Christiania.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Belfast.

Cap le Heve, del señor Daudi, para Newcastle.

San Bruno, del señor Harker, para Nueva York.

Dorrit, del señor Sanz, para Ambers.

Manuel Calvo, de la Compañía Transatlántica, para Colón.

Sarita, del señor Muñoz, para Barcelona.

Descargando

Cervantes, de los señores Mac-Andrews y Compañía.

Mariela, del señor Gil.

Ramón, de los señores La Roda Hermanos.

Tomás Sette, del señor Behn.

Cabo Tres Forcas, de los señores Hijos de Nogués.

Ramón, de los señores La Roda Hermanos.

Teresa Fábregues, de los señores Durán y Cans.

Phocci, del señor Real.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica.

Salidos

Manuel Calvo, de la Compañía Transatlántica, para Colón.

Sarita, del señor Muñoz, para Barcelona.

Colón, de la Compañía Transatlántica, para Tarragona.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Castellón y Belfast.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, para Barcelona.

Asunción, para Torrevieja.

Manolo, para Cartagena.

Pepito, para Alicante.

Colón, de la Compañía Transatlántica, para Tarragona.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Castellón y Belfast.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, para Barcelona.

Asunción, para Torrevieja.

Manolo, para Cartagena.

Pepito, para Alicante.

Colón, de la Compañía Transatlántica, para Tarragona.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Castellón y Belfast.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, para Barcelona.

Asunción, para Torrevieja.

Manolo, para Cartagena.

Pepito, para Alicante.

Colón, de la Compañía Transatlántica, para Tarragona.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Castellón y Belfast.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, para Barcelona.

Asunción, para Torrevieja.

Manolo, para Cartagena.

Pepito, para Alicante.

Colón, de la Compañía Transatlántica, para Tarragona.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Castellón y Belfast.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, para Barcelona.

Asunción, para Torrevieja.

Manolo, para Cartagena.

Pepito, para Alicante.

Colón, de la Compañía Transatlántica, para Tarragona.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Castellón y Belfast.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, para Barcelona.

Asunción, para Torrevieja.

Manolo, para Cartagena.

Pepito, para Alicante.

Colón, de la Compañía Transatlántica, para Tarragona.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Castellón y Belfast.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, para Barcelona.

Asunción, para Torrevieja.

Manolo, para Cartagena.

Pepito, para Alicante.

Colón, de la Compañía Transatlántica, para Tarragona.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Castellón y Belfast.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, para Barcelona.

Asunción, para Torrevieja.

Manolo, para Cartagena.

Pepito, para Alicante.

Colón, de la Compañía Transatlántica, para Tarragona.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Castellón y Belfast.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, para Barcelona.

Asunción, para Torrevieja.

Manolo, para Cartagena.

Pepito, para Alicante.

Colón, de la Compañía Transatlántica, para Tarragona.

Rius y Tautet, de la Compañía Transatlántica, para Castellón y Belfast.

Juan Maragall, de la Compañía Transatlántica, para Barcelona.

Asunción, para Torrevieja.

Manolo, para Cartagena.

Pepito, para Alicante.

Castellón

Castellón, 11.

Novena-misión

Ayer terminó en la iglesia de la Sagrada Familia el novenario dedicado a las benditas almas, haciendo constituido todos sus actos una imponente manifestación de los sentimientos religiosos que aún conservan los castellonenses.

El reverendo Padre Mateo de Valencia, Superior de la Residencia de Padres Capuchinos de esta capital, demostró una vez más el gran celo evangélico que le inspira en todos sus actos, atrayendo diariamente a millares de personas en las espaciosas naves del nuevo templo.

Es éste uno de los primeros actos religiosos de esta índole que se han celebrado en Castellón, cuyo éxito animará a tan beneméritos Religiosos en su difícil obra de evangelización de las almas.

¿Será verdad?

La Prensa de Madrid y la de Tortosa dan la noticia de que el renombrado Floridablanca, el hombre de los títulos nobiliarios y grande de España, aparte sus relaciones con don Alfonso, presenta su candidatura frente a la de Marcelino Domingo.

Antes de enterarnos de semejante noticia, al recibirla ayer el señor gobernador, nos leyó un telegrama del referido candidato desmintiendo semejantes rumores, publicados por los periódicos de la corte.

Por nuestra parte, ni añadimos ni quitamos importancia.

¿Cuándo el río suena?

¿También es así?

El celo de nuestro señor Terradés es incansable. ¿Cuánta falta hacía un saneamiento de esta índole en nuestra provincia! Hoy sale otro delegado para Eslda, con objeto de inspeccionar, y con esta excusa procesar a aquel Ayuntamiento.

A Monófar

El próximo domingo dará un mitin de propaganda electoral en Monófar don Jaime Olchierro.

El corresponsal.

Servicio meteorológico de Levante

11 Noviembre.

Categoría M. (Marítima).

Régimen M.-1.

Más debilitado el barómetro, se mantiene la propia disposición atmosférica, a saber: presiones altas (768 milímetros) a nuestro lado Norte, dilatándose por el istmo pirenaico a la Meseta, y presiones bajas relativas por las extensiones del Sud, formando dos núcleos o mínimos a nivel de 765 milímetros, uno al Occidente de Marruecos y otro entre las Baleares y Argelia. Vientos generales calmados o débiles del Nordeste al Este.

Por la acción del segundo de los citados mínimos barométricos sigue lloviendo mar a fuera de nuestras costas, y desde Valencia se han observado hoy y se observan grandes nublados chubascosos y con cariz de tormenta por los horizontes del primer cuadrante. El más insignificante cambio de posición del mínimo bastaría para que las lluvias se adelantaran o irrumperían en tierra.

Más datos de lluvias del día 9 en el sector Sudeste: Alcora (E.E. PP.), 33,8 milímetros; Gandía, 27; Albalade (Puerto), 26; Benisa (Convento), 16; Onteniente (Colegio), 12,3; Agres (Verdecho), 12; Alberique, 11,4; Albalade, 10; Castalla, 7,2.

3 tarde.—Y. M.

Monederos

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

El Mallorquín vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, costuras y compra plata. Avel·lans, 6.

Cuentos de Pierre L' Ermite

Nochebuena negra

La Navidad hizo sonar la hora en el cuadrante del reloj del Panteón.

Entró entonces en el templo el ángel bien amado, el cual Dios confía la guarda de los niños de la tierra.

Desde la venida de Cristo, el ángel practicaba tal costumbre, y todos los años por aquella época podía allí arriba, en las filas de los bienaventurados, por sus méritos, protegidos de aquí abajo.

Aquel año hizo lo de siempre: levantó con sus dedos los pilares de su larga túnica deslumbrante, y en el año de los cielos se adelantó gritando: «¡Navidad!»

Era tan bello el ángel de los niños, con sus cabellos rubios que auroaban de oro fino su frente blanca; tanta tan hermosa mirada en el fondo de sus ojos azules, tan delicada expresión en sus labios juveniles, un poder tan dulce se desprendía de su persona entera, que todos se arrodillaban a su alrededor en el Panteón.

«¡Bello ángel de Dios, ¿qué quieres?»

«¡Quiero—respondió dulcemente—, con los ojos perdidos en visiones indecibles,—que la dicha para más quembrines, la pureza para sus almas, la salud para sus cuerpos delicados...»

«¡Quiero que los ojos perdidos no lloren tanto...»

«¡Quiero todas vuestras bendiciones y gracias, con objeto de que en todas las casas donde gozaron los niños reine esta semana el gozo y la felicidad, y que besen con transporte sus pequeñas manos, cantando: «¡Benditos seáis todos los que venis en nombre del Señor!»»

«¡Y por todas partes, en el cielo, llaman al ángel radiante, y en su túnica extendida le echan cuanto poseen...»

«¡Las vírgenes, su amor y su pureza... Los confesores, su fuerza y su fe... Las santas, su dulzura... Los ángeles, su gracia y su inocencia... La Virgen María coge la mano de Jesús, y trazando en la frente prosternada del mensajero celeste un lento signo de la cruz:—«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son benditos los niños!»

«¡Ve, lindo ángel de Dios! Tú eres bendito entre todos tus hermanos, y en ti son bend

La provisión de una auxiliaria en la Escuela de Comercio

A propósito de este asunto se nos ruega la atención de las siguientes líneas:

Que ha pasado en la Escuela de Comercio de Valencia lo que ya se ha publicado en la Gaceta de Valencia. En manos del dignísimo rector obra en estos momentos la denuncia contra el señor Vial, y tenemos motivos para esperar con plena seguridad y confianza que hará justicia.

Pero es interesante que la opinión, a quien afectan hondamente los problemas de la enseñanza, sepa lo que ocurre. Queremos hablar a la luz del día. Queremos exponer hechos. No queremos juzgar obras. En estos momentos la denuncia contra el señor Vial, y tenemos motivos para esperar con plena seguridad y confianza que hará justicia.

Necesitamos un periódico limpio y paritario y respetado por los que en las cosas que así se nos crean.

Y los hechos son los siguientes:

Por disposición de la ley se sacó a concurso, entre otras, la plaza de auxiliar de grupo primero. Concurrieron varios señores, entre los cuales destacaban, por sus méritos, el señor Aguirre y el señor Vial. Pronto la cuestión quedó reducida a cuál de estos dos señores era más digno de ocupar la vacante. El clauso de la prueba resolvió sobre cuál de los dos debía ser el vencedor. Hubo división de opiniones, y ante la imposibilidad de llegar al acuerdo, se aprobó que se nombrara una comisión encargada de aquilatar y apreciar los méritos de ambos concursantes. En el dictamen de la comisión se reconoce que el señor Aguirre tiene más méritos; pero como si la misión de la comisión hubiese sido discurrir al señor Vial, y para que se viera desde donde pudo llegar la parcialidad de la comisión, se dice, entre otros argumentos peregrinos, en disculpa del señor Vial, que si no tiene tantos servicios prestados es porque tuvo que dedicarse a otros estudios y no pudo hacerse antes profesor mercantil.

Así las cosas, llegamos al clauso, en que se leyó el dictamen de la comisión. Parece ser lo natural que, reconociendo la potencia que uno de los concursantes tiene más méritos que otro, se otorgue la plaza al primero. Pues bien; algunos señores del clauso de la Escuela de Comercio no opinan lo mismo. Por esta vez, disidente de la opinión general, y viendo que llevan perdida la partida, proponen que ambos señores concursantes acudan a una prueba, en vista del resultado de la cual se decidirá cuál de los dos ha de ocupar la vacante. La debilidad de los señores catedráticos que defendían al señor Aguirre, por un lado, y la confianza que tenían en la mayor valía de dicho señor sobre su adversario, influyeron para que se avinieran al juego que les preparaban sus contrarios.

Es de advertir que, en esta reunión, el dignísimo catedrático don Florencio Minguet Obispo, pidió, y así se acordó, que en caso de empate en la prueba que se va a celebrar, se decidiera por el que mayores méritos reunía.

Llegamos por fin al día de la prueba. Se hacen los ejercicios con toda rigurosidad, como si se tratara de una oposición a cátedra. Nada hemos de decir del ejercicio oral, ya que el viento se lleva las palabras; pero no así del escrito, que escrito queda, para honra del concursante señor Aguirre.

No nos hemos asumido más papel que el de relatores, y suprimimos comentarios para no salir de los límites que voluntariamente nos hemos trazado.

Llegado el momento de la votación—estaba ausente uno de los señores que votaban al señor Aguirre, obtiene el señor Vial dos votos, y el señor Aguirre, tres, cuando falta votar el presidente. También parece natural que el presidente vote con la mayoría. Nada más erróneo, a juicio del presidente, que con su voto logre el empate.

Todos cuantos nos lean creerán que, con arreglo al acuerdo anterior a la prueba a que fueron sometidos los concursantes, se otorgaría la plaza al señor Aguirre. Pues no, señor. Aquí de la habilidad. El presidente, que es al mismo tiempo el director de la Escuela, convoca a clauso en circunstancias de estar ausentes cuatro señores catedráticos, circunstancia que no ignora, y haciendo caso omiso del acuerdo anterior del mismo clauso, acuerda nombrar para la citada auxiliaria al señor Vial. ¿Por qué? ¿En qué se han fundado?

Es difícil lo saben unos cuantos señores, que son los interesados en que saliera triunfante por encima de todo y a costa de todo, el señor Vial.

Estos son los hechos. Este es el relato que se ha presentado, y que con mayor razón ha de ser defendido, que es al mismo tiempo un importante político conservador y juez del tribunal de estas oposiciones.

Por hoy, nada más, sin perjuicio. Si prosigue fuera, de intensificar la campaña al señor Vial, y en bien siempre de la enseñanza mercantil española, tan falta de seriedad.

¿Seremos rectificados? Lo dudamos.

¿Seremos rectificados? Lo dudamos.

¿Seremos rectificados? Lo dudamos.

¿Seremos rectificados? Lo dudamos.

¿Seremos rectificados? Lo dudamos.

¿Seremos rectificados? Lo dudamos.

¿Seremos rectificados? Lo dudamos.

¿Seremos rectificados? Lo dudamos.

¿Seremos rectificados? Lo dudamos.

Gacetillas

La Comisión provincial se reunió ayer para conocer de los recursos formulados contra la validez de las elecciones municipales últimamente celebradas en Albalat de los Sordos, Loriguilla, Villalonga, Bellreguard, Javea, Piles, Zorra y Benipar, y de las verificadas en 9 de Febrero del pasado año en Tabernes de Valldigna (distritos primero y segundo), y Oliva (distritos Casa Capitán y San Roque).

En vísperas de elecciones para diputados a Cortes, y siendo estos asuntos los primeros confitados por ministerio de la ley a la nueva comisión permanente, la sesión anunciada ha despertado grandísimo interés, y con tal motivo los dependientes de la Diputación provincial se vieron concurridísimos de coches y aldeanos rurales.

TEATRO REGUES
A las 9:30 noche:
«EL CORTO DE GENIO»
«EL PORTALET DE LA CHUNGA»
«EL SOL DE ESPAÑA»

En el término de Moncada, partida del Puguacho, propiedad de Lucio San Saturnino, de 50 años de edad, que vive en Moncada, carrera tercera de las Eras, número 15, en un pequeño montecito en contrío, cavado, un piso de mosaico, con nueve cuadros que representan a otras tantas diosas, cuya antigüedad hay quien dice que es del tiempo de los romanos.

Todos los días PESCADO FRESCO en la Asociación de la Clase Media, calle Mar.

Servicios prestados en la Policlínica de la Cruz Roja de Valencia, durante el mes de Octubre de 1920:

Inyecciones, 662; enfermedades de los niños, 471; de la mujer, 500; de la garganta, nariz y oídos, 643; del aparato digestivo, 143; del aparato respiratorio y circulatorio, 87; enfermedades nerviosas y mentales, 20; de la piel y secretas, 152; de los dientes, 623; medicina general, 191; cirugía general, 273; vacunación antivaricela, 6; operaciones, 48; y análisis, 23.

TEATRO REGUES
A las 9:30 noche:
«EL CORTO DE GENIO»
«EL PORTALET DE LA CHUNGA»
«EL SOL DE ESPAÑA»

Los rápidos y grandes resultados obtenidos por el ELIXIR GOMENOL CLIMENT, para combatir las afecciones de las vías respiratorias, ha despertado la codicia de desaprensivos farmacéuticos, suplantando dicha acreditada medicación, por similares de escaso valor terapéutico.

ASMA, CATARROS Y TOS rebeldes, se curan con el CINAMOL SELMA, expectorante, antispasmo y balsámico. Botica Santa Catalina, Viuda de Costas.

Los que padecen del estómago, hígado o intestinos, es porque quieren: beban el agua de los Hervideros de Coirentes, la mejor del mundo, y se verán libres de sus dolencias.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» Lidez Moreno.

Todos los días PESCADO FRESCO en la Asociación de la Clase Media, calle Mar.

La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos, de esta provincia, celebrará sesión con asistencia de colegiales, el día 15 de los corrientes, a las once horas, en su domicilio social.

SOLO POR UNOS DIAS
LIQUIDACION DE CALZADOS FINOS
PRECIOS DE FABRICA
ZARAGOZA, 28
«LA AMERICANA»

PIANOS GOMEZ
EXCELENTE SURTIDO EN PIANOS
C. MAESTRO CHAPI, 3

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Vicente Abad, 18.490 pesetas; don Juan García, 11.200; don Fernando García, 80.000; don Francisco Almaraz, 200; don Miguel Mayol, 169'35; don Juan C. Beltrán, 2.066'84; don Luis Martínez, 1.000; y los señores Moróder Hermanos, 127.056'60.

Gacetillas teatrales

RUZAFÁ
Esta noche, en segundo lugar, se estrenará en este teatro el sainete en un acto, original de A. Paso (hijo) y F. Silva. Amante, música del maestro Ruiz, «LA CHICA DEL AGUILA», O ZAPATERO, A TUS ZAPATOS», estrenada recientemente en Madrid con gran éxito. Completan el programa las preciosas obras «JUEGOS MALABARES» y «LOS POSTINEROS».

Esta tarde, a las seis, se pondrá en escena la comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, «La verdad de la mentira», y a las 9:45 noche, la aplaudidísima comedia dramática de grandioso éxito, en tres actos, de don José M. Acevedo, «Lo dice la copla».

En breve, estreno de «Cristobalón», tragedia rústica en dos actos, de ambiente gallego, última producción del señor Linares Rivas.

OLYMPIA
Emilio Thuillier, el insigne actor, cuyo solo nombre llena de gloria la escena española, ha triunfado de manera rotunda y definitiva, con su enorme éxito en la personal creación de la tragedia de gran éxito, «Cristobalón». Anoche, segunda representación de tan celebrada obra, se vio el teatro casi lleno, y no se llenó del todo porque aquella inmensidad de sala no puede llenarse a diario. Los ovaciones y las llamadas a escena se sucedieron, y ello hace asegurar larga y próspera vida en el cartel de Olympia a la intensísima producción gallega.

Salón de moda
Hoy, estreno de la tercera jornada y última de la película de gran éxito, «EL AMANTE DE LA LUNA».

La graciosa película cómica, en 2 partes, «¿De quién es el niño?»

La próxima semana gran suceso: «Barrabás»

«Barrabás»

«Barrabás»

«Barrabás»

«Barrabás»

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL

GACETA DE MADRID
Inserta las siguientes disposiciones:
Prorrogando hasta el 11 del próximo mes el plazo para que las Sociedades agrícolas puedan formular peticiones de superalimentos.

LOS MINISTERIOS

PRESENCIA
El señor Dato dijo que esta mañana estuvo en el Ministerio de Marina, despachando asuntos de trámite.

Luego visitó al Nuncio, para hablarle de la provisión de Sedes vacantes y nombramiento de los Prelados que las han de ocupar.

Después estuvo en Palacio cumplimentando a don María Cristina, quien le preguntó si tenía noticia del fallecimiento de su cuñado, el ex rey Luis de Baviera.

El señor Dato contestó que la única noticia que tenía era la de que el ex rey estaba muy grave, y que, dada su avanzada edad, los médicos temían un funesto desenlace.

Dijo también el señor Dato a los periodistas que, según comunicaban desde Londres, don Alfonso y su esposa seguían sin novedad.

Anunció el jefe del Gobierno que el gobernador de Barcelona marchará esta noche a la Ciudad Condal, después de haber celebrado anoche, juntamente con el señor Bugallá, una extensa conferencia acerca de los problemas sociales planteados en Cataluña.

Confirmó el señor Dato que el sábado se celebrará otro Consejo.

En dicha reunión ministerial se ocupará el Consejo de asuntos electorales y se fijará la fecha de las elecciones.

El ministro de la Guerra comunicó desde Valladolid dando cuenta al presidente de la visita realizada a la Academia de Intendencia, y anunciándole que hoy visitará la de Caballería.

GOBERNACION

El subsecretario de la Gobernación ha confirmado la solución de la huelga de transportistas de Valencia, y que la de huerteros está en vías de arreglo.

Dijo que en Salamanca continúa la huelga general, interviniendo para solucionar el Ministerio del Trabajo.

Confirmó que en Zamora han ocurrido disturbios, y que el comercio ha prometido rebajar el precio de las subsistencias.

El alto comisario en Marruecos

El general Berenguer ha salido a bordo de un barco de guerra, acompañando a su familia para Sevilla, desde donde regresará a Tetuán, sin detenerse en Melilla, como se había dicho.

El conflicto del pan

Esta mañana se solucionó el conflicto del pan en Madrid, en una reunión que se celebró en el Gobierno civil.

El Gobierno se ha comprometido a facilitar mayor cantidad de harina de tasa. Los patronos se comprometen a admitir a los obreros despedidos.

Hoy ha cesado el pan, formándose largas colas a las puertas de las tahonas y registrándose varios incidentes.

Los reyes de Bélgica

Los reyes de Bélgica han anunciado que visitarán oficialmente a Madrid en el mes de Febrero próximo.

El cincuenta aniversario de la república francesa

Hoy, en conmemoración del armisticio y del 50 aniversario de la república francesa, se ha celebrado una solemne recepción en la embajada de Francia.

Muchos edificios han sido engalanados con colgaduras y banderas de los países aliados.

El duque de Tovar no ha dimitado

El delegado regio del teatro Real ha desmentido la noticia de que ayer se habían eco los periódicos, respecto a la supuesta dimisión de su cargo.

El duque ha dicho que está completamente identificado con el ministro de Instrucción pública, señor marqués de Portago.

El Congreso Postal

Hoy ha terminado su labor la primera comisión que se nombró en el Congreso Postal, para la revisión del convenio de la Unión Postal Universal.

El presidente de la comisión ha pronunciado un discurso que ha sido contestado por los delegados de Inglaterra e Italia.

El acto ha terminado dándose muchos vivas a los países de la Unión.

El delegado de Italia ha obsequiado a sus compañeros con un almuerzo en el hotel Ritz.

Varios delegados han enviado a don Alfonso colecciones de sellos de sus respectivos países.

En breve se expondrán en los salones del palacio de Comunicaciones los aparatos para la distribución de sellos y tarjetas postales construidos en Alemania.

El señor Martínez Anido

El general señor Martínez Anido conferenció con los señores Dato y Bugallá. Esta noche saldrá para Barcelona.

El ministro de la Guerra

El señor vizconde de Eza ha telegrafado al señor Dato, informándole de su visita a las Academias de Caballería e Intendencia, en Valladolid y Avila.

Consejo

Como es sabido, el próximo sábado habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Casas baratas

La Junta de Reformas Sociales está ultimando un proyecto de casas baratas, que en breve someterá a la resolución del Consejo de ministros.

La emigración

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Emigración, para despachar varios asuntos que tenía pendientes.

La colonización interior

Mañana se retirará el Consejo de Colonización Interior, para tratar de resolver algunas dificultades que se oponen al cumplimiento de las disposiciones que la actual ley señala.

Los dependientes de comercio

Ha continuado hoy la huelga de dependientes de comercio.

A las once de la mañana se han reunido en la Casa del Pueblo los huelguistas para cambiar impresiones.

PRECAUCIONES

Se han adoptado grandes precauciones en Lillo, ante el temor de que se altere el orden por cuestiones de política local.

Han sido concentradas numerosas fuerzas de la guardia civil.

Crimen descubierto
Melilla.—Se ha descubierto el motivo del asesinato del soldado del regimiento de África Julián Díaz.

Fue asesinado por su compañero Pedro Puchol, para robarle 30 duros que aquel llevaba.

El asesino huyó, pero ha sido capturado en una casa de huéspedes del paseo del general Marina, en donde intentó suicidarse, disparándose tres tiros e infliriéndose tres heridas en el pecho.

Accidente al omovibista
Auto-correo volcado
Aranda.—El automóvil que hace el servicio de correos y viajeros entre Burgos y Aranda, esta mañana, al llegar a una cuesta, se le rompió la cadena, por lo que retrocedió velozmente.

Los pasajeros, asustados, se echaron fuera del auto, resultando algunos heridos, y al volver el coche produjo la muerte a la pasajera Carmen Córdoba, esposa del sargento de la Guardia civil del puesto de Honrubia.

Loco, ladrón y suicida
Sevilla.—Una pareja de la Guardia civil sujeta esta mañana a Gabriel Espinosa, delveto a quien se considera autor de varios robos en esta capital.

Conducido al Palacio de Justicia, resultó ser un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales, y se ordenó su ingreso en el manicomio de Miraflores. La pareja se dispuso a conducir al demente a su destino, cuando éste, aprovechando un descuido, se arrojó por una barandilla al patio.

Fue trasladado al hospital, donde se le apreciaron lesiones graves.

La condena de Unamuno
Salamanca.—El clauso de catedráticos de la Universidad se ha reunido, acordando haber visto con disgusto la condena del señor Unamuno, y dirigirse a las demás Universidades de España solicitando su adhesión a este acuerdo.

Asimismo se ha dirigido a la Universidad de Buenos Aires, pidiendo que renuncie a conceder ninguna distinción al señor Dato por la concesión del indulto, que estaba ya incluido en la ley general.

Movimiento de población
11 de Noviembre.

Nacimientos, 17.
Defunciones, 11.
Emilia Teresa Blasco Collado, de 4 días, de culembra.

Joaquina Vives Botella, de 61 años, de micarditis.
Asunción Tena Albert, de 19 días, de sífilis.

Concepción Sirvent Edo, de 44 años, de fiebre tifoidea.
Vicenta Ceja Villanueva, de un mes, de culembra.

Vicenta Clemente Romero, de 31 años, de tuberculosis.
Carolina Barlés Beltrán, de 75 años, de lesión orgánica.

Salvador Ramírez Alapont, de 66 años, de enteritis.
Vicente Martínez Belloch, de 39 años, de bronconeumonía.

Vicente Jimeno Arce, de 15 días, de micarditis.
Francisco Tommo Escrivá, de 25 años, de insuficiencia mitral.

Mariposillas, 6.
Gabriel Soler con Isabel Roa.
Joaquín Antón con Dolores Serra.

Fernando Pont con Elisa Ulpia.
Aurelio Andrés con Isabel García.
Benjamín Narvona con Josefa Arnaiz.

Guillermo Bosch con Carmen Salán.

Un aumento razonable

Cornua.—Los obreros sastres celebran anoche junta general.

Fue desechada una proposición relativa a reclamar de los patronos un aumento del 60 por 100 en los jornales.

Se acordó pedir dos pesetas de aumento sobre el precio de la confección de prendas de moda.

Excursión eucarística

Logroño.—Verificóse la anunciada excursión eucarística al barrio del Cortejo, organizada por la Asociación de las Marías de los Segurios.

Los excursionistas pasaron de 200 e hicieron el viaje en coches y automóviles unos 90, y el resto, a pie.

Hubo exposición del Santísimo y estación rezada, siguiendo a continuación una ferozsa plática por el celoso director de la Obra, muy ilustre señor Magistral de esta Colegiata, don Miguel Berger, y procesión por las calles del pueblo.

Los huelguistas de Riotinto

Huelva.—La comisión de empleados y obreros de las minas de Riotinto ha dirigido una carta a los periódicos locales, exhortando lo ocurrido en la última reunión con los representantes de la Compañía.

Dicen que se hallan dispuestos a reanudar las negociaciones si la Compañía les hace un llamamiento por escrito.

La opinión general es que se solucionará la huelga tan pronto intervenga en las conferencias un representante del Gobierno.

Los arribadores

Jerez.—El conflicto creado por la huelga de los arribadores y embotelladores va resolviéndose pacíficamente.

Los patronos han aceptado el concurso de nueve obreros, que van sustituyendo paulatinamente a los huelguistas.

Los trabajos se realizan bajo la inspección de la guardia civil.

Reina tranquilidad aparente; pero en el fondo sigue el malestar, motivado por la conducta de los patronos.

En el puerto de Cartagena

Cartagena.—Los obreros sindicalistas del puerto han coaccionado a los trabajadores esquiroles, logrando producir el paro completo en el puerto.

Protesta

Tánger.—Hoy tampoco ha llegado el correo.

La población está indignada por este hecho, y se propone exteriorizar su protesta, pues no habiendo temporales, no se explica la irregularidad que se nota en dicho servicio.

Reducción de servicio

La Compañía Transatlántica ha limitado el servicio de correos a dos barcos semanales de Málaga a Melilla.

Extranjero

La salud de Mr. Deschanel
París.—Un redactor de «Le Journal» ha visitado a M. Deschanel, a quien ha encontrado muy cambiado.

El ex presidente de la república expresó en términos muy conmovedores el sentimiento que experimentaba de no poder tomar parte en la celebración del centenario de la república.

La huelga en el teatro de la Opera
París.—Ante la negativa de Rouché a discutir con el Comité interindustrial de Espectáculos, los huelguistas de la Opera han decidido renunciar a todas sus reivindicaciones, a condición de que no se proceda a ningún despido.

Así lo han comunicado al director de Bellas Artes.

Monarca fallecido
París.—El ex rey de Baviera ha fallecido, a los 75 años de edad.

Bolcheviques amotinados
Londres.—Se tienen noticias de haber ocurrido un motín a bordo de un barco bolchevista.

Los revoltosos asesinaron a la oficialidad y echaron a pique el barco.

Los mineros franceses

París.—Como es sabido, el domingo día 14 expira el plazo fijado por la Federación del subsuelo para aceptar las reivindicaciones obreras.

Después del fracaso del proyecto de entrevista con los delegados patronales con los obreros cabe preguntarse si podrá ser evitada la huelga.

«Le Matin» publica a este respecto algunas declaraciones hechas por el Comité central de huelgueros, de las que se deduce que éste está dispuesto a entrar en negociaciones y considera demasiado intransigente la actitud de la Federación, que se niega a ello.

No hay camino para que la huelga pueda ser evitada—declara el Comité,—y esperamos la huelga. Es lamentable, pero no tenemos medio alguno para evitarla.

Añade, sin embargo, el Comité, una nota tranquilizadora para el público, y es la de que no hay miedo de que falte el carbón.

Georgia y los soviets

Constantinopla.—Las autoridades soviéticas han enviado un ultimátum a la república de Georgia.

Exigen la cesación inmediata de las conversaciones con el Gobierno de Wrangel y la ruptura de relaciones con Francia e Inglaterra.

El Gobierno georgiano ha decretado la movilización general.

Francia en Siria

París.—El general Gouraud, alto comisario francés en Siria, intervenció a su llegada a Marsella, ha declarado que venía a Francia de acuerdo con el Gobierno, para hablar con los ministros competentes de la organización de los servicios administrativos y de las riquezas naturales de Siria, Líbano y Cilicia.

En la orden del día que dirigió a la población antes de su partida, Gouraud dijo que el mandato francés es un beneficio, pues representa la libertad, la paz, la justicia y la honra en la administración.

El porvenir está en el trabajo y en la lealtad de nuestra colaboración recíproca.

Gour

AL CERRAR

Servicio telegráfico de última hora y conferencias telefónicas de Barcelona (2 madrugada) y Madrid (1 y 3 madrugada)

Barcelona

Lo que dice el gobernador interino

Al recibir este mediodía a los periodistas el gobernador interino señor Santandreu, les dijo que reinaba completa normalidad.

Después, hablando de la cuestión de las subsistencias, manifestó el gobernador que las multas que se hayan impuesto por infracciones cometidas ordenará el pago inmediato, en el caso de que no se hubiesen hecho efectivas.

Por la noche, al recibir a los reporteros, insistió en lo de las multas, diciendo que se estaban tramitando los expedientes.

Al trabajo

Han reanudado el trabajo 230 obreros de la casa Klein y 300 de la fábrica de vidrios de Vilella y Compañía.

Dichos obreros se hallaban en huelga forzosa por averías que había tenido la maquinaria.

También han vuelto al trabajo los obreros estereros.

Duro con ellos

Según indicó ayer, se reunió la Junta provincial de Subsistencias, ratificando la multa impuesta por el anterior gobernador civil contra un fabricante de harinas de Villanueva y Geltrú, que expendía harina de mala calidad.

Revisión de jornales

Los lampistas y latoneros, ateniéndose a los acuerdos de la Federación Patronal de Cataluña, han hecho revisión de los jornales que se pagaron en la primera semana del mes de Agosto del pasado año, y los pagados en Septiembre del actual por los diferentes ramos que integran la Asociación de lampistas, latoneros y similares, habiendo resultado del mismo un porcentaje de 42 por 100, que se ha de tener en cuenta al abonar los jornales en la presente semana, rogando a todos los asociados que apliquen dicho 42 por 100 a los jornales, montadores, pulidores, niqueladores, fundidores de plomo, hojalateros, remendistas y mujeres, y el 50 por 100 a los aprendices.

El precio de la electricidad

En consecuencia de una consulta elevada a la superioridad por el gobernador civil de esta provincia, se ha recibido en la Dirección general de Comercio e Industria una real orden del Ministerio de Fomento, declarando vigente el precio de 75 céntimos kilovatio hora de suministro de luz dentro de la provincia de Barcelona, acordado por la Junta provincial de Subsistencias con fecha 29 de Julio último.

Detención

En el paseo Nacional de la Barceloneta fue detenido un individuo por haber amenazado de muerte a un obrero.

A la cárcel

Procedente de Guimbodí, y custodiado por la guardia civil, llegó a Tarragona Eusebio Rodríguez (a) El Manco, secretario del Sindicato único de aquella provincia.

Ingresó en el castillo de Pilatos, a disposición del juez de instrucción que lo tenía reclamado.

Obreros agredidos

Esta tarde, al entrar al trabajo unos obreros de la fábrica de tejidos de don Salvador Casacuberta, sita en la calle de la Industria, número 261 (San Martín), fueron agredidos por tres individuos que se hallaban apostados a pocos pasos de la puerta, los cuales hicieron varios disparos.

Las detonaciones produjeron la natural alarma, muy especialmente entre los obreros, la mayoría de los cuales se encontraba ya en el interior del establecimiento.

Uno de los obreros, llamado Julio Viles García, de 18 años, se echó encima de uno de los agresores, y mientras estaba luchando por arrebatarle el arma, le dió con la culata de la pistola un tremendo golpe en la cabeza.

El Viles resultó con una herida, que poco después le fué curada de primera intención en el dispensario municipal de Gracia.

Los agresores se dieron a la fuga; pero luego fué detenido en la puerta de la casa número 332 de la calle de Marina, por un guardia civil libre de servicio y un sargento y un cabo del regimiento de Santiago, un sujeto llamado Vicente Soler Benjoch, de 28 años, al que le fué ocupado un novider Smith, con varias cápsulas descargadas.

Los obreros del arte textil

Esta noche, en el local llamado El Globo Cautivo, han tenido una reunión los obreros del arte textil, acordando lo siguiente:

Primero. Que se impute un Comité, del que formen parte también elementos obreros, para resolver los conflictos que se originen en el ramo de algodón.

Segundo. Que no se entienda que los obreros, al apelar a estos procedimientos dentro de la legalidad, lo hacen por cobardía.

Tercero. Que si viene el paro forzoso, se les abonen los jornales.

Cuarto. Que el domingo se efectúe una asamblea de delegados regionales.

Al acto asistieron unos 400 obreros, y no ocurrieron incidentes.

Los funcionarios públicos

Una comisión de empleados públicos ha visitado a sus compañeros para pedirles que el día 15 del actual envíen un telegrama al presidente del Consejo de ministros y otro al ministro del ramo, haciendo saber que con los sueldos actuales no pueden atender a sus necesidades, y por ello solicitan aumento en sus haberes.

Atropello

En el paso a nivel de la carretera de Rivas, un tren de la línea del Norte atropelló esta noche a una mujer, llamada María Aguiló, causándole la amputación traumática de ambas piernas y la fractura del frontal. Pronóstico gravísimo.

Fué auxiliada en el dispensario municipal de San Martín y luego trasladada al Hospital Clínico.

Noticias electorales

Transcurrida la agitación de los pasados días, la gente se ocupa de las elecciones que habían quedado relegadas a segundo término.

Se asegura que los regionalistas presentarán por la circunscripción de Barcelona, los mismos candidatos que en la legislatura anterior.

Formando parte de esta candidatura irá también a la elección el leonés señor Batlle.

Los radicales irán por minoría, formando la candidatura los señores Lerroux y Emiliانو Iglesias.

Hay elementos radicales que no están conformes con esta candidatura y se proponen presentar otra, también por minoría, a base del señor Alfomar.

Esto podría dar el triunfo por minoría a los candidatos de la Unión Monárquica, que también irán a la lucha.

Se reciben noticias de Lérida, confirmando que presenta su candidatura por aquella circunscripción el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, cuyo triunfo sobre el republicano socialista señor Molés se cree seguro.

Los jornaleros y plateros

La Sociedad de patronos joyeros y plateros ha celebrado una reunión extraordinaria, para tratar del conflicto planteado por la huelga de sus operarios.

Por unanimidad se acordó conceder dos pesetas de aumento a todos los operarios de ambos sexos que trabajan a jornal, y un 50 por 100 a los que cobran menos de 21 pesetas a la semana, y que están considerados como aprendices.

Hacia la normalidad

La situación tiende a mejorar en cuanto se refiere a los conflictos sociales, y se cree que se camina rápidamente hacia la normalidad tan deseada.

Las fuerzas vivas y el nuevo gobernador

Un periodista, hablando con el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, le preguntó si los elementos que representan las fuerzas vivas concurrirán días pasados a la reunión celebrada en el Ayuntamiento, y que determinó la marcha del señor de Bas, estaban satisfechos con el nombramiento del nuevo gobernador.

El señor Puig y Cadafalch rehusó la contestación en sentido categórico; pero insinuó que era motivo de satisfacción el que ocupara el Gobierno civil de Barcelona persona que ha residido largo tiempo en dicha ciudad y conoce las necesidades de Cataluña.

Fallecimiento de un periodista

Esta mañana ha fallecido el veterano periodista don Francisco Alfonso.

El finado, aunque valenciano, residía entre nosotros hace mucho tiempo, y por sus excelentes condiciones de carácter y su laboriosidad e inteligencia, logró conquistarse una sólida reputación.

En la actualidad era redactor del «Diario de Barcelona», en donde era muy estimado.

La muerte de Francisco Alfonso ha sido muy sentida.

Aumentan los cierres

Por falta de primeras materias han cerrado algunas fábricas, quedando sin trabajo gran número de obreros.

Sin tercerola

Desde hoy vuelven a prestar servicio los guardias de Seguridad, sin tercerola.

Siguen las revistas

Mañana marchará a Vich el capitán general, con objeto de revisar el batallón de cazadores de Alfonso XII.

Commemoración

Con motivo de ser el segundo aniversario de la firma del armisticio, los consulados de Inglaterra, Francia e Italia han hecho ondear las banderas de sus respectivas naciones.

Importante discusión

Han sido detenidos y encarcelados Aniceto Dalmau y José Pastor Bofill, que por sus señas personales coinciden con las de los que dieron muerte al patrono don Jaime Puig.

Dícese que dos testigos presenciales del hecho les han reconocido.

En la cárcel han sido incommunicados.

Fallecimiento

Ha fallecido Juan Mongay, herido ayer tarde en Badalona por un grupo de obreros.

Madrid

Cierre de la Bolsa

	Madrid, 10.
4 por 100 interior.	71.35
4 por 100 interior fin mes.	00.00
5 por 100 amortizable.	98.00
4 por 100 amortizable.	87.00
Banco de España.	547.00
Tabacaleras.	286.60
4 por 100 exterior.	83.50
Francos.	48.05
Libras.	27.62
Marcs.	9.85

Lo que dice el nuevo gobernador de Barcelona

Interrogado el señor Martínez Anido antes de tomar el tren para trasladarse a Barcelona, dijo que había ido a Madrid a conferenciar y ponerse de acuerdo con el Gobierno sobre las medidas que deben adoptarse para la seguridad de Barcelona, a fin de llevar la calma a los espíritus.

«Es un error—dijo—pensar que he sido nombrado para actuar como militar, con la férrea disciplina del cuartel.

Mi propósito es hacer a todos justicia. No crean los obreros que se les va a medir con distinto rasero que a los patronos. No me opondré a que los obreros celebren reuniones para tratar de los asuntos que indiquen en las convocatorias.

Respecto al problema terrorista no sé puede consentir que actúen bandas criminales en pleno día, a cuya extinción cooperarán todas las concienzudas fuerzas.

Para prevenir algo he ordenado que se practiquen con frecuencia registros y cacheches.

De política, nada. No soy político.

El Gobierno me ha designado para un puesto que está lleno de dificultades. Yo cumplo con mi deber aceptándolo.

En asuntos políticos no tengo por qué inmiscuirme, pues haré lo que me parezca y aplicaré soluciones al problema social.»

Una intervención del ministro de Fomento

Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una intervención con el ministro de Fomento sobre los planes que tiene el mismo.

«Conviene—dijo el ministro—resolver sin vacilación el problema de los transportes, al cual se hallan supeditados la industria y el comercio.

La agricultura ha progresado muchísimo, siendo necesario poner los productos en los mercados inmediatos.

De ahí la necesidad de vías de comunicación.»

Reconoce que tenemos pocos kilómetros de vías de comunicación y mal conservadas, y para remediarlo se han dictado recientes disposiciones.

Precisa suprimir las carreteras parlamentarias, que sólo benefician al interesado. Por el contrario, hay que emplear la red total.

Respecto a los ferrocarriles, afirmó que la construcción de vías es necesaria para acarrear productos que cambiarían la faz de la economía de la nación.

Las líneas actuales dejan incomunicados pueblos importantes, precisando la construcción de otras mejor estudiadas.

Dice que el material ferroviario es deplorable y que todos los días recibe por esto quejas del comercio.

Explica los perjuicios que irroga la falta de material, que causa un retraso considerable de los trenes.

Aboga por el aumento de las tarifas.

Refiriéndose a fuerzas hidráulicas, dice que estudia el problema, que considera trascendental, dada la abundancia de los saltos de agua que hoy están perdidos.

Precisa que el Estado utilice estas fuerzas, lo cual implica una modificación en la ley de Aguas.

La electrificación de las industrias debe llevarse a cabo.

Los saltos del Duero y del Tago son fuentes de riqueza.

También concede gran importancia a la repoblación forestal.

Conferencia

El ministro del Trabajo ha conferenciado con el gobernador de Barcelona sobre los problemas sociales y la actuación de los elementos dependientes del Ministerio en aquella ciudad.

Comisión técnica

Ha quedado constituida la comisión técnica que intervendrá en el régimen de los jornales en el ramo de metalurgia de Barcelona, de acuerdo con las bases convenidas con el subsecretario del Trabajo.

La presidirá el alcalde y serán vocales el director de la Escuela de Ingenieros Industriales, Ingeniero jefe del distrito minero y dos ingenieros, uno de minas y otro industrial, dos representantes del Ministerio del Trabajo, y como secretario, el Inspector regional del Trabajo.

A Barcelona

Ha salido para Barcelona el gobernador señor Martínez Anido.

También ha marchado, en comisión del Ministerio del Trabajo, don Ricardo Irazo, miembro del Instituto de Reformas Sociales.

El Instituto utilizará uno de estos días el anteproyecto de ley sobre Casas baratas, que le ha sido encomendado.

La emigración

Se ha reunido la comisión permanente del Consejo superior de emigración, para ocuparse de asuntos de gran interés.

El nuevo gobernador militar de Barcelona

Esta tarde se firmaba en los círculos políticos que sería designado gobernador militar de Barcelona el general de división don César Aguado.

El conflicto del pan

El alcalde ha manifestado, refiriéndose al conflicto del pan en Madrid, que esta tarde conferenciará con los panaderos, ministro de Fomento y gobernador civil, para dar una solución definitiva al asunto.

El gobernador dijo que se proponía asistir a la reunión de los tahoneros en el Ayuntamiento.

Añadió que estaba decidido a obligar a que la harina que se dé para la fabricación de pan canal sea se emplee en pan de lujo.

Las huelgas de Sevilla

Sevilla.—Los patronos y obreros del pueblo de Cabezas se han reunido en el Gobierno civil, llegándose a un acuerdo.

Se firmaron las bases, quedando solucionado el conflicto.

Se han declarado en huelga 50 trabajadores del puerto.

Los cerveceros en huelga han acordado persistir en el paro hasta que la fábrica La Cruz del Campo acepte las bases de los obreros.

Entrevista

Zaragoza.—En la madrugada próxima pasará por aquí, con dirección a Barcelona, el gobernador señor Martínez Anido.

Este ha telegrafado al gobernador de Zaragoza sobre la necesidad de que no deje de acudir a la estación, pues tiene que celebrar una conferencia con el.

Se conoce que el señor Martínez Anido trae instrucciones del Gobierno.

Clausura de un centro sindicalista

Zaragoza.—El alcalde de Mallent, con una comisión de propietarios del pueblo, ha visitado al gobernador, manifestándole que había clausurado un centro de recreo que se había convertido en sindicalista.

Accidente automovilista

Zaragoza.—Noticias de Ateca confirman el accidente automovilista.

Un autocamión de la fábrica de harinas Sánchez Hermanos, al llegar cerca del Monasterio de Piedra, volcó, cayendo por un terraplén de cinco metros.

El chofer, Eleuterio Salas, quedó destrozado.

Dos hermanos que iban en el camión

Heroísmo de un soldado

Santander.—El gobernador militar ha hecho público el heroísmo del soldado de cazadores de Segorbe, Bernardo Pontejó Gómez, natural de Quintanilla.

Se hallaba con la compañía que mandaba el capitán Carvallo, protegiendo el campamento en las inmediaciones de Xezanen, cuando la avanzada fué hostilizada por los moros, teniendo que refugiarse por falta de municiones.

El soldado Pontejó recordó que entre unas matas se habían quedado olvidados paquetes de municiones. Entonces, con riesgo de su propia vida, bajo el fuego del enemigo, se decidió a recuperar las municiones, a fin de que no las aprovecharan los moros.

El alto comisario le felicitó, concediéndole unos meses de licencia.

A Madrid

Sevilla.—El vapor «Cabañal» andó en el puerto, trayendo al alto comisario en Manruves, acompañando a su esposa, que se dirige a Madrid.

Signe la huelga en Salamanca

Salamanca.—La huelga general continúa su desarrollo en medio de la mayor tranquilidad.

A causa de la huelga de ferroviarios no se han recibido cartas ni periódicos.

Hoy se celebra en el Gobierno civil una reunión, a la que acudirán representaciones patronal y obrera.

Explosión de una bomba

Oporto.—En un almacén de comestibles estalló otra bomba, que destruyó la puerta y los cristales del escaparate.

Se atribuyen a comba en Matjeo 175 muertos

Ciclón

Manila.—Un violentísimo ciclón hizo estragos en la capital y sus inmediaciones, causando grandes destrozos.

Desgracia en una mina

Oviedo.—En el plano inclinado de la mina «Mosquitera», de la Compañía Duro-Felguera, se ha desprendido una vagoneta, que ha ocasionado la muerte al obrero Antonio Hernández.

El aumento de los jornales

Oviedo.—Se llevan por buen camino las gestiones en la cuenca minera para conseguir el aumento de los jornales.

Entre camareros

Oviedo.—Esta madrugada se han encontrado los camareros huelguistas del hotel París y sus sustitutos, y se repartieron entre ellos buen número de garrota.

Han resultado dos heridos, los cuales, después de curados en la casa de Socorro, quedaron detenidos, en unión de otros cinco.

La Federación Diocesana Agraria

Oviedo.—Se ha celebrado la asamblea de la Federación Agraria Diocesana, con la asistencia de los representantes de 134 Sindicatos.

Se ha dado cuenta del estado económico de la Federación, que es altamente satisfactorio; se ha expuesto la necesidad de crear la Caja Rural y el Secretario, dividido en dos secciones, Consultiva y Jurídica.

También se ha tratado de la modificación de los arrendamientos y de otros asuntos de interés.

Después, una comisión de asambleístas ha cumplimentado al señor Obispo, quien les ha dirigido la palabra, alentándoles a proseguir el camino emprendido.

Los asambleístas, antes de terminar sus tareas, han dirigido un telegrama a Su Santidad el Papa, pidiéndole su Bendición.

Una protesta antisindicalista

Bitbao.—Firmada por un grupo de obreros honrados, se ha repartido en la zona fabrica una hoja, en la que se protesta contra los atentados sindicalistas, que han causado la vida a varios obreros, como lo fué Pedro Diego por accidente al salir del yugo de los modernos farsantes.

Los firmantes excitán a las autoridades a poner remedio, pues si no, se tomarán la justicia por su mano.

Consejo de ministros

Bruselas.—El Gobierno se ha reunido en Consejo, bajo la presidencia de Delfa-croix.

Se ha ocupado de la designación de los delegados de Bélgica en la Sociedad de las Naciones.

El Consejo ha sido de corta duración.

Bulgaria y la Liga

París.—El Gobierno búlgaro ha pedido la admisión de Bulgaria en la Liga de las Naciones.

Dicho Gobierno ha facilitado una nota, en la que hace constar que se trata de orientar a Bulgaria hacia las potencias de la Entente.

Homenaje a los combatientes anónimos

París.—Ante la estatua de Belfort se ha instalado la capilla ardiente, y en ella el féretro que contiene los restos de un soldado desconocido, rodeado de espléndidas coronas y numerosos cestos con flores.

Frente al féretro se ha colocado, en un pedestal, el corazón de Gam-betta.

A la hora señalada han desfilado ante el cadáver del soldado 400 banderas de la gran guerra, y llevadas por oficiales a caballo, trece banderas del imperio, restituídas por los alemanes, cuya vista ha producido entre la multitud gran emoción.

Al ponerse en marcha el cortejo la multitud, silenciosa, le precede, y todas las calles que recorre están atestadas de público, a pesar del frío y de la niebla.

A las nueve ha llegado la comitiva al panteón, en donde Millierand, rodeado de los mariscales, ha recibido el féretro que encierra los restos del soldado desconocido.

La banda de la Guardia Republicana y la orquesta de la Ópera han ejecutado el «Himno a Francia», y después ha pronunciado su discurso M. Millierand.

El presidente de la república ha dicho:

Recordemos que la continuidad de la política exterior de la república supo preparar y mantener las amistades que debíamos encontrar en el día terrible.

Recordemos la emocionada sesión del año 70, en Burdeos, donde los diputados de Alsacia y Lorena protestaron contra la anexión.

La agresión interrumpió los trabajos de brazos y cerebros.

Después de cuatro años de terrible guerra se ha reanudado la actividad.

Todos tenemos ruinas que reparar.

¡Que el pasado nos dé confianza en el porvenir!

¡Soldado desconocido—exclama Millierand—representante anónimo de la multitud heroica, duerme! ¡Dormid, muertos; dormid vuestro sueño bajo el suelo de Flan-des, de Champagne y Verdún! ¡Habéis salvado la patria!»

Terminado el discurso se ha puesto en marcha de nuevo el cortejo con dirección al Arco de la Estrella, en donde han de ser colocados los restos del soldado anónimo.

Antes de llegar la comitiva, esperaban en el Arco del Triunfo el presidente de la república, Mr. Millierand, y todos los miembros del Gobierno.

Suena el cañón, y el corazón de Gam-betta y el cuerpo del «soldado» entran bajo el Arco del Triunfo.

Una vez que han sido depositados los restos, a derecha e izquierda del Arco ha comenzado inmediatamente el desfile de las tropas, que ha resultado brillantísimo.

Los restos de Gambetta y del soldado han quedado expuestos al público hasta la noche, desfilando durante todo el día por delante del Arco multitud de personas, que se han asociado a homenaje.

Millierand sube en un automóvil descubierto y la multitud le vitorea.

Huelga solucionada

Cartagena.—Por las gestiones del alcalde se ha solucionado la huelga de obreros del muelle, declarada ayer.

Patronos y obreros han felicitado al alcalde por haber encontrado la fórmula de acabar con los Sindicatos, que venían realizando trabajos de zapa.

Vista suspendida

Bilbao.—Para esta mañana se había anunciado la vista de la causa instruida por el asesinato del ingeniero Meyers, ocurrido en Sestao hace dos años.

A la Audiencia acudieron numerosos público; pero la vista se ha suspendido por falta de jurados.

Asamblea agraria

Denia.—Se ha celebrado esta noche en el teatro de Ondara la asamblea agraria comarcal.

El local estaba lleno, viéndose muchas señoras en los palcos.

Presidieron las autoridades, Junta de Defensa y personalidades.

El abogado señor Bosch pronunció un discurso para alentar al pueblo en el resurgimiento de la región y de la virilidad de los pueblos.

Ex-cédule señor Revenga ha proclamado los ideales de la política de Costa, sobre reconstrucción nacional.

Ha exaltado el patriotismo y la necesidad de defender los derechos de la región e intensificar la riqueza, favoreciendo las obras públicas.

Ha cantado al trabajo, a la libertad y a la paz, tan necesarios para hacer una patria grande.

Ha terminado ofreciendo su concurso al pueblo.

Los oradores han sido muy aplaudidos.

Las comisiones desfilaron por el escenario para felicitar al señor Revenga.

Las autoridades han obsequiado en el Casino a los propagandistas.

La huelga general en Zamora

Zamora.—La asamblea de Centros obreros ha acordado rechazar la proposición del comercio de rebajar el 20 por 100 en los artículos de primera necesidad.

La benemérita actitud por las calles.

Las mujeres son las que muestran mayor indignación.

Cuando ven a una criada por la calle procuran robarle las subsistencias que lleva.

El conflicto no parece solucionarse.

El regimiento de Toledo está acuartelado.

Los periódicos continúan sin publicarse y el comercio permanece cerrado.

Numerosos grupos se han dirigido a la estación en cuyos alrededores están las fábricas de harina, con el propósito de asaltarias.

La benemérita les salió al paso, disolviéndolos.

El mercado estuvo en peligro de ser asaltado por grupos de mujeres, chicos y hombres.

La guardia civil dió algunas cargas, originando sustos y carreras.

Los huelguistas se rehucieron, siendo nuevamente disueltos.

Al mediodía se logró formar un tren correo para Astorga, que salió con cuatro viajeros.

El gobernador civil ha publicado un bando diciendo que no está dispuesto a consentir la menor perturbación de orden ni atentado contra la propiedad, cuyos desmanes castigará energicamente.

Las huelgas en Alemania

Berlin.—Parece que la dirección de la huelga de los electricistas ha pasado a manos de los comunistas.

La municipalidad de Berlín ha manifestado a los obreros que si no reanudan el trabajo en breve plazo quedarán definitivamente despedidos.

Los llamamientos hechos para la huelga general han producido disturbios en varios lugares.

Los sin trabajo se han entregado a lamentables excesos.

LA PRENSA

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

En su artículo de fondo se ocupa de la petición que han formulado los funcionarios civiles respecto al aumento de sueldo.

Aproba el proceder de Dato al hablar con claridad del asunto exponiendo la imposibilidad de acceder, dadas las cargas del Tesoro.

Dicho periódico opina que el procedimiento de aumento de sueldos es contraproducente, debiendo los gobernantes tender a la disminución del precio de las subsistencias, único sistema para restablecer la verdadera economía de las clases sociales.

Los cotos sociales

Conferencia en el Ateneo

Madrid.—El catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Antonio de Gregorio Rocasolano, ha dado en el Ateneo una conferencia sobre cotos sociales de previsión, como la forma más perfecta de seguro popular.

Ha expuesto elocuentemente la situación actual de los ancianos cobijados en los Asilos o en sus casas de las madres y yernos, constituyendo una carga para dichos hogares económicamente débiles.

Hace resaltar los beneficios del coto social de Previsión, que consiste en la aplicación del trabajo colectivo a la situación de pensiones para la vejez.

Refiere la historia de la fundación del coto social de Pedrola, con tierras cedidas generosamente por el duque de Luna a censo enfiteusístico modestísimo.

Termina afirmando que con un día o dos de trabajo anual por cada obrero, pueden constituirse pensiones para la vejez de más de una peseta diaria, convirtiéndose con ello los viejos, de carga pesada para los hijos y las nueras, en modestos rentistas y patriarcas, venerados por todos.

Elogia, finalmente, la labor del señor Mañuquer y del Instituto Nacional de Previsión, abogando por la difusión de estas Asociaciones que están llamadas a constituir grandemente a la pacificación social.

Presidente de la Asamblea Nacional

Viena.—El doctor Weisskirchner, candidato del partido cristiano social, ha sido elegido presidente de la asamblea nacional.

La huelga de Riotinto

El optimismo que reinaba estos días ha desaparecido, convirtiéndose en pesimismo desconsolador, ante la nueva ruptura de negociaciones entre patronos y obreros.

Estos no aceptan las bases presentadas por los representantes de la empresa minera, y se niegan al diálogo.

El gobernador de Huelva sostiene conversaciones con las representaciones patronal y obrera.

El gobernador ha llamado al representante del Sindicato de Riotinto para encarecerle que se reanuden las negociaciones.

Este ha contestado que para volver a las negociaciones exige ciertas garantías de que cuando vaya a discusión la Compañía estará dispuesta a ampliar las concesiones hechas en 25 de Septiembre.

El Sindicato se ha reunido.

Se guarda reserva sobre lo tratado.

Diariamente continúan facilitándose a los hijos de los huelguistas 700 raciones.

Unánimemente se reconoce la necesidad de que el Gobierno intervenga en la huelga.

Llega da de los infantes

Sevilla.—Han llegado los infantes don Carlos y doña Luisa, que fueron recibidos en la estación por las autoridades.

Una compañía de infantería hizo los honores de ordenanza.

Del homenaje a un soldado inglés

Londres.—Esta mañana a las 8'45, un arnés de artillería se dirigió a la estación, donde estaba depositado el féretro con los restos del soldado desconocido inglés.

Al tocar el «representen armas», toda la gente se descubrió.

El féretro fué colocado en el arnés, cubierto con la bandera, sobre la cual se colocó un casco y la espada de honor ofrecida por el rey.

Inmediatamente se puso en marcha el cortejo.

Cada dos minutos se hacían salvas de ordenanza.

Desde primera hora los invitados fueron llegando a las tribunas y balcones reservados en la carrera.

Aparte de las personalidades oficiales, habían sido escogidos entre las personas más castigadas por la guerra, algunas, para que presenciasen el paso del féretro por el cortejo.

Cuando llegó al sitio donde se inauguró el monumento, estaba cerca de él, el lord, jefe de Justicia, Obispo de Londres, George, Asquith y otras personalidades.

En un balcón del Ministerio de Colonias, presenciaban la ceremonia los reyes de España.

El rey, príncipe de Gales, infante y numerosos miembros de la familia real, salieron del Homme Office.

El arnés se detuvo, y el Cura de la Abadía de Westminster, entonó un cántico religioso.

Después del silencio de los dos minutos en todo el imperio británico, que se hizo a las once en punto, sonaron los clarines y de nuevo el cortejo se puso en marcha.

La ceremonia póstuma ha sido de una grandiosidad imponente.

Después de unos cánticos religiosos, el féretro fué colocado en la tumba.

Le fué presentado al rey un cofre de plata que contenía tierra de Francia, y el soberano arrojó algunos puñados sobre la tumba.

La inscripción, hecha en letras de oro, dice simplemente: «Un combatiente de la gran guerra, conocido por Dios».

De Castellón

Llegada de un candidato

Ha llegado el candidato liberal por Nules, señor Boet, dispuesto a presentar su candidatura a todo trance.

Pedrea

Los obreros rojos de Nules apedrearán a algunos patronos hoy por la noche. Los ánimos están muy excitados.

Se censura la conducta de las autoridades, que impasibles presenciaron los atropellos.

No se ha practicado detención alguna.

Atropellos electorales

Ilegalmente ha nombrado el gobernador delegado en el distrito de Morella a empleados de la Diputación.

Se avecinan conflictos graves al no rectificarse el camino de atropellos electorales.

—Vives.